

FORMACIÓN DE IMANES EN LA UNIÓN EUROPEA

Juan Ferreiro Galguera

*Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad de A Coruña*

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.- II. PAÍSES DE LA UE CON FORMACIÓN DE IMANES:
1. Alemania. 2. Austria. 3. Bélgica. 4. Bulgaria. 5. Dinamarca. 6. España. 7.
Francia. 8. Gran Bretaña. 9. Grecia. 10. Italia. 11. Países Bajos. 12. Polonia. 13.
Portugal. 14. Rumanía. 15. Suecia.- III. CONCLUSIONES.

PALABRAS CLAVE

Islam; Formación; Imán; Sharia; Derechos Humanos.

RESUMEN

Atendiendo al número de creyentes, el Islam es hoy día la segunda religión de la Unión Europea detrás del cristianismo. No obstante, a pesar de los 15-20 millones de ciudadanos europeos que profesan esta religión, nuestro continente padece de una clamorosa ignorancia sobre el Islam que se suele llenar con prejuicios y lugares comunes que forman el caldo de cultivo propicio donde se gesta la islamofobia. Esta ignorancia no sólo afecta a los no musulmanes sino también a buena parte de los mahometanos e incluso a sus dirigentes. Buena parte de los imanes que ejercen como tales en Europa carecen de formación o la han recibido en países donde se mantiene una interpretación restrictiva y descontextualizada del Islam. La ignorancia se cura con la formación. Pero, un paso previo es saber quién forma a los que forman. Este es el objeto de estas páginas, conocer el rostro académico del Islam en Europa, ofrecer si no una fotografía sí al menos un bosquejo del mapa de los centros europeos donde se forman los imanes, distinguiendo aquellos dedicados a la formación teológica de los que pretenden instruir a los dirigentes religiosos islámicos procedentes

de la inmigración en los valores sociales, jurídicos y culturales de los países de acogida.

I. INTRODUCCION

El uno de mayo de 2011 saltó a la primera plana de todos los medios de comunicación una explosiva noticia. El líder de la red terrorista Al Qaeda, Osama Bin Laden, había sido abatido a tiros por un comando norteamericano. En su inmediata comparecencia para dar cuenta del importante evento ante la opinión pública mundial, el presidente de los Estados Unidos, Barak Obama, subrayó una idea que ya había defendido en varias ocasiones a lo largo de su presidencia: Estados Unidos no está en guerra contra el Islam sino contra el terrorismo.

Es un mensaje tan obvio como necesario. Máxime cuando es obvio que en la opinión pública mundial se han enraizado una serie de prejuicios contra el Islam que no resultan nada fáciles de erradicar. Sin ánimo de analizar pormenorizadamente los errores que están confundiendo al subconsciente colectivo, nos referiremos a dos focos de confusión fácilmente constatables por todos.

a) La existencia de una minoría violenta que ha pretendido justificar el terror en nombre de Islam, mancillando así el nombre de una religión de paz, de solidaridad y de amor. Ciertamente es que desde el punto de vista periodístico estos actos vandálicos adquieren la categoría de “hechos noticiosos” porque encierran un indudable “interés público”. Por tanto, nos agrada o no, es lógico que aparezcan en los medios de comunicación. Ahora bien, desafortunadamente no siempre aparecen con un tratamiento adecuado y riguroso, sobre todo respecto a la terminología utilizada por los periodistas. Un lenguaje erróneo en vez de informar puede resultar un agente de confusión y mistificación.

Por ejemplo, al utilizar palabras con el prefijo “Islam” al lado de términos que se refieren al terrorismo o radicalismo (terrorismo islámico, radicalismo islamista, etc.). Aunque parezca inocua, esa asociación genera un efecto perverso en el subconsciente de muchos lectores u oyentes.

Afortunadamente, esta práctica remite en algunos casos. Valga como ejemplo el famoso discurso de Obama en la Universidad Al Atzar de El Cairo, donde el único término que utilizó para referirse a aquella minoría que pretende justificar el terror en fundamentos religiosos islámicos es el de “violencia extremista”.

Un ejemplo de una práctica periodística ya superada en nuestro país puede resultar elocuente a estos efectos. Hace algunos años era frecuente

oír o leer crónicas periodísticas en las que se hablaba de “terrorismo vasco” con el efecto perverso de identificar al terror con lo vasco. Hoy esa mala costumbre está superada. Prácticamente todos los periodistas hablan de “terrorismo de ETA”. Con esta fórmula se identifica cabalmente al organismo que perpetra los asesinatos y se evita la identificación inicua del terror con el pueblo vasco. De la misma forma, ¿no se podrían utilizar términos como terrorismo “alkaedista” o algún otro término análogo?

b) Profundo desconocimiento sobre el Islam en Europa:

A nadie se le escapa que en la sociedad europea existe un profundo desconocimiento sobre el Islam. En ocasiones, esta ignorancia genera un vacío que a veces se llena con prejuicios que engendran lugares comunes en el subconsciente colectivo tan falso como letales. Y esos prejuicios generan una ceremonia de confusión: no sólo entre los ciudadanos no musulmanes sino también incluso entre los musulmanes.

En algunos casos ese prejuicio¹ conduce a la mezcla de categorías que desembocan en la inevitable reducción a la unidad de lo que es diferente. En este saco, se pone en el mismo grupo a las corrientes conservadoras de una religión con las minorías que han optado abiertamente por la violencia como medio para alcanzar sus fines.

Uno de los caldos de cultivo de la Islamofobia, como de cualquier fobia, es la ignorancia. Es un hecho comprobado en muchas encuestas que aquellos encuestados que afirman tener cierta fobia hacia el Islam reconocen al mismo tiempo su profunda ignorancia sobre esa religión. En muchos casos, suelen justificar ese desconocimiento alegando que no tienen tiempo para tales menesteres. El problema se agrava porque esa confusión también afecta en ocasiones a buena parte de los quince millones de musulmanes europeos (se prevé que esta población se multiplique por 2 en 2025).

La única vía de combatir el error es a través del conocimiento. La ignorancia es una enfermedad que tiene cura: la educación, la formación. Europa necesita incrementar la formación sobre el Islam, a todos los niveles. No sólo en la escuela sino también en la educación superior, en las universidades. No sólo es necesario que los ciudadanos tengan conocimiento científico de lo más esencial de las religiones más arraigadas sino que resulta aconsejable que las confesiones puedan contar con centros que formen a sus ministros de culto dentro del marco educativo respetuoso de los valores de los Estados de Derecho marcados por el respeto a los derechos fundamentales y a la dignidad de la persona.

Un mejor conocimiento sobre el Islam tendrá efectos positivos de los que se beneficiaran no sólo los imanes europeos que han de guiar a esos

¹ Según el diccionario de la Real Academia, prejuicio es una “opinión previa y tenaz, generalmente desfavorable, acerca de algo que se conoce mal”.

15 millones de musulmanes ciudadanos de esta Europa de la democracia y de los derechos humanos sino también para cualquier ciudadano que, aunque no fuere musulmán, quisiera profundizar sobre ciencias islámicas por motivos académicos o por simple curiosidad intelectual. De existir estos centros con la calidad requerida, ni los investigadores ni los imanes europeos se verían abocados a las universidades de Egipto, Marruecos o Jordania.

En este marco se encuadran estas páginas. Lo primero es saber lo que hay. Este es el objeto de este trabajo: ofrecer al menos el boceto de un mapa de los existentes centros de formación de imanes que existen en la Unión Europea. Esto es dibujar o al menos bosquejar, el rostro visible del Islam académico en la Unión Europea².

II. PAISES DE LA UE CON FORMACION DE IMANES

1. Alemania

La formación del personal religioso es una cuestión relacionada con el derecho a la autonomía normativa de las comunidades religiosas (artículo 140 de la Ley Fundamental, en relación con el artículo 137.3 de la Constitución de Weimar). La Constitución reconoce el derecho de las comunidades religiosas a “regular y administrar sus asuntos de forma independiente”. Este derecho incluye el derecho de las confesiones a crear sus propias instituciones o establecimientos, es decir, tanto un templo como un centro de formación de ministros de culto, lo que obviamente incluye su potestad para regular tanto sus costumbres y tradiciones, como la forma de llevar a cabo aspectos como la asistencia religiosa o la formación de los ministros de culto.

La cuestión de la educación de ministros de culto o la formación religiosa que se imparte a nivel universitario es competencia de los *Länder*. Sin embargo, las universidades que impartan cursos de teología de una religión necesitan una cierta cooperación de la confesión religiosa en cuestión, que será la que establezca el contenido de las materias concretas a impartir. Aunque el Islam no ha conseguido por el momento el estatus de corporación de Derecho Público, cada *Länder* ha establecido sus propias soluciones referidas a las materias que abarcan tanto a los imanes como a los profesores que impartan esta religión.

- *Iniciativas públicas:*

² Dejaremos al margen la Europa que no pertenece a la Unión. En la actualidad, los centros más prestigiosos de estudios islámicos se encuentran en Los Balcanes. A modo de ejemplo, la Facultad de Estudios Islámicos de Sarajevo (Bosnia).

Desde el año 2002, los imanes contratados por la *Diyanet*³ para trabajar en Alemania debían participar, antes de partir de Turquía, en un curso de seis meses donde no sólo aprenden alemán, sino que también reciben una formación relativa al sistema político, la geografía y la historia alemana. El Instituto Goethe, encargado de difundir la cultura alemana en el extranjero, organiza este curso semestral. El Ministerio de Interior de la República Federal planea implantar, a modo de refuerzo, un programa similar dirigido a los imanes turcos, pero en Alemania, e incluyendo obviamente el estudio del alemán así como aspectos culturales y sociales de la sociedad alemana.

Algunos *Länder* (por ejemplo, Berlín) y municipios (por ejemplo, Munich o Stuttgart) imparten por su cuenta cursos de alemán y de cultura regional dirigidos a los imanes procedentes del extranjero. Algunos de estos cursos reciben financiación del Gobierno central.

Aunque no hay datos oficiales, algunos estudios afirman que hay aproximadamente unos cuatro millones de musulmanes en Alemania, la mayoría de ellos de origen turco⁴. La mayoría de las organizaciones musulmanas turcas en Alemania se organizan en torno a unas 10 organizaciones paraguas. La más representativa por el número de adhesiones es la Unión Islámica Turca para Asuntos Religiosos (*Diyanet İşleri Türk İslam Birliği*, -DITIB-)⁵. Desde 2004, se han organizado cursos de diálogo interreligioso e intercultural en la que imanes pertenecientes a DITIB pueden debatir con ministros de culto de otras confesiones, básicamente cristianos. A instancia del Ministerio Federal del Interior, la Agencia Federal de educación cívica se ha encargado de organizar este proyecto en colaboración con DITIB y representantes de iglesias cristianas. Desde 2007, el proyecto, que se ha abierto a otras organizaciones musulmanas, presta apoyo a varios programas organizados por organizaciones no gubernamentales para impartir estudios cívicos y culturales a imanes. DITIB fue creada en 1985 a través de una decisión del Parlamento Turco dirigida a establecer centros religiosos que pudieran acoger a los emigrantes turcos en el exterior.

³ *Diyanet* es una Institución estatal que se ocupa de los asuntos religiosos: Presidencia de Asuntos Religiosos y que depende del Gobierno Turco (*Diyanet İşleri Başkanlığı*). Se creó a comienzos del siglo XX por Kemal Atatürk para compatibilizar el Islam con un gobierno presidido por la separación entre el Estado y las Iglesias. Vid. <http://www.diyanet.gov.tr/english/default.asp> (17 de mayo de 2011).

⁴ Para una información más completa, vid. "Religionen in Deutschland: Mitgliederzahlen," Religionswissenschaftlicher Medien- und Informationsdienst. Vid. http://www.remid.de/remid_info_zahlen.htm. (17 de mayo de 2011).

⁵ A. Goldberg, "Islam in Germany", en S. Hunter (ed.), *Islam, Europe's second religion. The new social, cultural and political landscape*, Preaeger, 2002, pp. 29-50.

Esta organización de comunidades islámicas turcas está compuesta por unos 150.00 miembros y unas 870 mezquitas⁶. La DITIB también organiza cursos específicos de formación de imanes.

- *Cursos sobre Islam en universidades alemanas:*

Las universidades alemanas imparten varios cursos de ciencias islámicas y estudios sobre Oriente Próximo en donde se estudian tanto las lenguas como la religión de esas áreas geográficas, incluida, obviamente, la teología islámica. Durante los últimos años se han creado varias cátedras sobre Estudios Islámicos y/o formación de profesores de Islam en cuatro Länder.

En 2001 se abrió en la Universidad de Münster un Centro de Estudios Religiosos (CRS). En el marco de este centro, en el año 2004 se creó un proyecto pionero en la universidad alemana: una cátedra sobre la religión islámica dirigida a profesores que imparten esta religión en institutos u otros centros. Inicialmente dirigido por el converso Muhammad Sven Kalish, debido a las críticas y amenazas de algunas asociaciones musulmanas por haber cuestionado aspectos del Corán, este profesor de la universidad de Münster se vio obligado en 2010 a dimitir⁷. Le sucedió el profesor Mouhanad Khourchide

En marzo de 2006, la Universidad de Erlangen-Nuremberg creó la Cátedra de “enseñanza religiosa islámica” como parte del “Centro interdisciplinario de formación religiosa Islámica”. Ese mismo año, esa universidad ofreció otro curso sobre enseñanza religiosa islámica que incluía las siguientes materias: lengua árabe, el Corán y el Islam; Las diferentes Escuelas Islámicas; El Islam en Europa y en Alemania; Formación de profesores de religión y Aproximación científica a las religiones.

La Universidad de Osnabrück creó en 2007 una cátedra sobre Enseñanza Religiosa Islámica desde la que se ofrece un programa Master, denominado Educación Religiosa Mahometana (*islamische religionspädagogik*) destinado a profesores de Islam en la enseñanza primaria y secundaria. Aunque en 2007 sólo se habían inscrito cuatro estudiantes, muchos solicitantes procedentes de Turquía fueron rechazados por carecer de la titulación exigida.

Desde 2003, la Universidad de Frankfurt tiene una cátedra que inicialmente se llamaba “Religión islámica” y ahora “Instituto para el estudio de la cultura y religión islámica” Se ofrece un curso integrado en un Master.

⁶ Aunque casi todos los observadores y expertos aseguran que la DITIB representa al Gobierno de Turquía en Alemania, algunos de sus miembros proclaman que esta organización tan solo tienen un convenio informal con el Gobierno de Ankara.

⁷ <http://www.euro-islam.info/2010/04/25/islam-professor-muhammad-kalisch-is-no-longer-a-muslim/> (17 de mayo de 2011).

- *Cursos de formación de imanes y profesores de religión ofrecidos por organizaciones musulmanas.*

Durante años, la Unión de Islámica Cultural (*Der Verband islamischer Kulturzentren, VIKZ*)⁸, una organización musulmana fundada en 1973, con sede en Colonia, y que es parte de la Hermandad Süleymanci (290 comunidades locales y unos 20.000 miembros)⁹, ha establecido su propio sistema de formación de imanes en Alemania. Programas diseñados para aquellos jóvenes turcos cuyo objetivo es trabajar como imanes en diversas comunidades islámicas en Alemania una vez que hayan concluido su formación.

Otras instituciones que organizan cursos de formación para imanes son la *Muslimische Akademi*¹⁰, u otras instituciones de menor entidad como el Instituto Buhara de Berlín¹¹.

2. Austria

La historia de la presencia musulmana en Austria trae su causa de su relación con la población islámica de Los Balcanes. En 1878, las antiguas provincias otomanas de Bosnia y Herzegovina fueron ocupadas por las tropas austriacas. La anexión se produjo en 1908. Tras este año, Bosnia Herzegovina pasó a ser parte del Imperio Austro-Húngaro, y por primera vez la monarquía de los Habsburgo reinó sobre una capa importante de población musulmana. Poco después, el Islam, al menos la corriente Hanafi, alcanzó reconocimiento jurídico por una Ley de 1912: la Ley de marzo de 1912 otorgaba a esta religión el estatus de religión legalmente reconocida en Austria y Hungría, lo que le otorgaba ciertos derechos como libertad de manifestarse en público, de organizarse de forma autónoma, de establecer fundaciones con fines religiosos, educativos o sociales etc.¹².

Durante el siglo XX, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, la inmigración proveniente de la ex Yugoslavia, Turquía y diversos países árabes, principalmente Egipto, contribuyeron a formar una heterogénea

⁸ <http://www.vikz.de/> (17 de mayo de 2011).

⁹ J.S. Fetzer, J.C. Soper, *Muslims and the State in Britain, France and Germany*, Cambridge University Press, 2005.

¹⁰ <http://www.muslimische-Akademie.de> (17 de junio de 2011).

¹¹ En 2009, el Instituto Buhara, vinculado a un movimiento sufi, abrió un centro privado de formación de imanes denominado Centro de Educación, Formación y Cultura de Berlín. El centro, que consta de unas 70 plazas, ofrece un programa de seis años dirigido a formar a los imanes de Alemania. <http://institutbuhara.com> (17 de mayo de 2011).

¹² Ley de 15 de Julio de 1912 sobre el Reconocimiento del Islam como Comunidad Religiosa (*IslamG*).

comunidad musulmana en este país¹³.

- *Centros de formación de imanes.*

Una de las conclusiones a las que se llegó en la Conferencia de Imanes austríacos celebrada en Viena en abril de 2005 fue la necesidad de desarrollar e impulsar la formación de imanes en este país.

Según el ordenamiento jurídico austriaco, la formación de los ministros de culto (incluyendo obviamente la formación de imanes) es, en virtud del principio de autonomía normativa, competencia de la propia confesión¹⁴

La organización más representativa de los musulmanes austríacos es la Comunidad Religiosa Islámica de Austria (*Islamische Glaubensgemeinschaft in Österreich* (IGGiÖ))¹⁵. Se trata de una entidad con rasgos de corporación de derecho público cuya constitución fue aprobada por el Ministerio Federal de Educación y Arte. Aprobación que sería renovada por medio del Decreto de 2 de agosto de 1988.

Hoy en día, la Comunidad Religiosa Islámica de Austria (IGGiÖ) está preparando un proyecto para la creación de una facultad Islámica en la Universidad de Viena en la que además de proporcionar a los imanes una alta formación teológica, se impartan también asignaturas genéricas como lengua alemana o historia de Austria y de Europa.

El Gobierno de Ankara ayuda a organizar el envío de imanes nacionales para atender las necesidades religiosas de sus inmigrantes en el extranjero (como ya hemos visto no sólo respecto a Austria sino también respecto a otros países como Francia o Alemania). Antes de partir, estos imanes reciben cursos de preparación. En el año 2009 el Gobierno de Ankara a través del Directorio de Asuntos Religiosos (*Diyanet*) en colaboración con el Ministerio de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, organizaron cursos de preparación destinados a los imanes turcos que querían trabajar en Austria. Los cursos se desarrollaron a través de la Unión Turco Islámica de Austria para la Cooperación Cultural y Social –ATIB¹⁶. El curso comprende aspectos socio-políticos y culturales de Austria, formación sobre el Islam, diálogo interreligioso y temas relativos a derechos fundamentales, como la igualdad de género.

- *Cursos de formación de profesores de Islam en escuelas públicas y privadas.*

¹³ S. Kroissenbrunner, "Islam in Austria", en S. Hunter (ed.), *Islam, Europe's second religion. The new social, cultural and political landscape*, Praeger 2002, pp. 141-155.

¹⁴ El derecho de las iglesias y comunidades religiosas "legalmente reconocidas" a organizar y administrar sus asuntos internos de manera autónoma está garantizado en el artículo 15 de la ley fundamental sobre los derechos generales de los nacionales de 1867.

¹⁵ www.derislam.at (17 de mayo de 2011).

¹⁶ *Avusturya Türk Islam Kültür ve Sosyal Yardimlasma Birliği* ATIB <http://www.atib-dornbirn.com> (17 de mayo de 2011).

La *Ley Federal sobre la organización de los Centros de Formación Pedagógica de 2005 (HochschulG)* prevé que los centros de formación de maestros estén integrados en los estudios superiores. Hasta esa fecha, los grupos religiosos creaban sus propios centros de formación de ministros de culto de acuerdo con lo establecido en La Ley sobre los Centros de Educación Privados que les confería cierto estatus público.

La Academia Islámica de Formación Pedagógica (IRPA)¹⁷, que pertenece a la IGGiÖ, inició sus actividades en el curso 1998/99, al amparo de lo establecido en la Ley sobre los Centros de Educación Privados. El curso, que va dirigido a profesores de primaria y secundaria, tiene una duración de seis semestres, tras los cuales se otorga el correspondiente diploma. En octubre 2007 ese centro de formación adquirió carácter universitario de acuerdo con el *HochschulG* 2005. Hoy día incluye además un instituto de formación profesional en el que también se pueden inscribir los imanes. El nombre oficial de este centro de formación es Centro Privado para la Enseñanza de la Religión Islámica en Centros de Enseñanza Obligatoria¹⁸.

El legislador ha tenido en cuenta que la enseñanza de la religión, así como la formación de sus profesores, es competencia de las confesiones y grupos religiosos. No obstante los planes de estudios han de ser elaborados desde el respeto a la libertad religiosa de los individuos.

Estos centros de formación de ministros de culto están obligados a observar las disposiciones generales relativas a la enseñanza (cualificación del personal docente, participación de los estudiantes en la organización del centro etc.). La legislación vigente prevé procedimientos de homologación de efectos civiles de estos estudios.

- *Programas de postgrado: Musulmanes de Europa.*

En 2006, la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Viena ofreció un Master en Enseñanza de la Religión Islámica (*Islamische Religionspädagogik*). Esa cualificación será exigible para aquellas personas que quieran impartir educación religiosa islámica en las escuelas públicas austríacas.

Según el ordenamiento jurídico austríaco, las iglesias o grupos religiosos puede adquirir reconocimiento legal por dos vías, por ley aprobada en el parlamento o por una orden ministerial que se otorga si se cumplen los requisitos establecidos en la Ley de reconocimiento de confesiones religiosas (*Anerkennungsgesetz-AnerkG*) de 1984.

Gozan de reconocimiento legal por medio de una ley o concordato: la Iglesia Católica, Iglesias protestantes, Iglesia griega oriental, Iglesias ortodoxas orientales, Comunidad Judía e Comunidad Islámica.

¹⁷ *Islamische Religionspädagogisch-islamische religionspädagogisch Akademie.*

¹⁸ *Studiengang Privater für das Lehramt für Islamische religion un Pflichtschulen.*

Hasta el momento, han conseguido reconocimiento legal a través de orden ministerial de acuerdo con lo establecido en la *AnerkG* de 1984, la Iglesia Católica Antigua (1877), Iglesia Metodista (1951), Nueva Iglesia Apostólica de Austria (1975), Asociación de comunidades budistas de Austria (1983) y los Testigos de Jehová (2009).

La ley de 1984 (*AnkerG*) ha sido desarrollada por la Ley sobre el Registro de Comunidades Religiosas de 1998 (*Bekennnisgemeinschaftengesetz BekGG1998*) por la cual, para el reconocimiento jurídico por ley o por orden ministerial se que requiere el cumplimiento, entre otros, de estos dos requisitos:

- Un número de seguidores superior al 2 por 100 de la población, teniendo en cuenta el último censo¹⁹.
- Veinte años de permanencia en Austria, diez de los cuales haya estado inscrita como entidad religiosa.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley de 1998 (*BekGG 1998*), otra vía por la que los grupos religiosos pueden gozar de personalidad jurídica como entidades religiosas es a través de su inscripción en el Registro de Comunidades Religiosas, que exige demostrar al menos la existencia de 300 seguidores de esa confesión.

En todo caso, el derecho de los padres a exigir clase de religión de su confesión en la escuela pública se reduce a aquellos padres que profesen una confesión que haya sido reconocida por el Estado, bien por una ley, bien por una orden ministerial de acuerdo con la mencionada ley de reconocimiento de las confesiones de 1984. No basta, pues la mera inscripción en el Registro. El, Islam, como hemos visto goza de reconocimiento vía legislativa. Actualmente hay unos 380 profesores de Islam en los centros públicos.

El Master para la enseñanza de la religión Islámica impartido por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Viena no sólo está dedicado a formar a los profesores que quieran impartir clases de Islam en la enseñanza pública sino también se dedica a investigar sobre la situación de los musulmanes en Europa. La investigación también abarca a los materiales docentes que esos profesores van a utilizar²⁰.

El curso tiene una duración de dos semestres. En el último año se inscribieron 50 alumnos, seis de los cuales están preparando su tesis doctoral. La mayoría de los estudiantes han hecho el curso de la Academia Islámica de Formación Pedagógica (IRPA) aunque algunos proceden directamente de centros de enseñanza secundaria estatales tanto de

¹⁹ El último censo es de 2001. Este año (2011) se realizará un nuevo censo en Austria.

²⁰ <http://islamische-religionspaedagogik.univie.ac.at/index.php?id=24164&L=2> (17 de mayo de 2011). <http://islamische-religionspaedagogik.univie.ac.at/index.php?id=24164&L=2>

Austria como de Alemania u otros países. (Turquía, Bosnia y Egipto)²¹.

Aunque hasta ahora no había ningún programa específico de formación de imanes o dirigentes Islámicos, la Universidad de Viena ofreció en el año académico 2009-2010, un Master dirigido a imanes o líderes religiosos islámicos extranjeros que habiendo recibido una cierta formación en el país del que proceden están en Austria para desempeñar sus funciones religiosas bien como imanes, como dirigentes de una comunidad o como asistentes religiosos en cárceles, hospitales o Fuerzas Armadas.

Este programa master de un año duración denominado “Musulmanes en Europa”, organizado con la colaboración del IGGiÖ y financiado por el Ministerio del Interior austriaco, imparte enseñanzas tales como el sistema político y jurídico austriaco, los derechos fundamentales, organización y administración de las mezquitas, y la enseñanza del Islam en un contexto europeo. La duración del master es de dos semestres (60 ECTS) y puede ser cursado en la modalidad de jornada completa o media jornada. Hay 30 plazas disponibles para aquellos estudiantes que, además de acreditar un cierto nivel de teología musulmana cumplan los siguientes requisitos:

1. Grado, Master o doctorado en teología islámica por una Universidad de Austria o del extranjero.
2. En el caso de que no se pudiese acreditar ese diploma, la Comunidad Religiosa Islámica organizaría un proceso de selección en el que contarían con la asistencia de expertos.
3. Que tengan trabajo en Austria.
4. Acreditar un buen conocimiento de la lengua alemana²².

En caso de igualdad de calificaciones, las mujeres tienen preferencia respecto a los hombres²³.

3. Bélgica

En Bélgica no existe un Registro de confesiones religiosas. Estas adquieren personalidad jurídica bien constituyéndose como asociación civil, bien adquiriendo el estatus de “confesión reconocida” mediante una ley del Parlamento nacional. Hasta la fecha seis religiones han sido reconocidas como tales por ley: Iglesia Católica, Iglesias Protestantes,

²¹ A. Ednan, P. Heinrich, “Austria”, en VV.AA., *Yearbook of Muslims in Europe*, Edited by J.S. Nielssen, S. Akagönül, A. Alibasic, B. Marecha, C. Moe, Leiden-Boston, 2009, p. 30. EDNAN, A.-HEINRICH, P.: “Austria” in V.V.A.A. ...op. cit. pag. 30

²² De acuerdo con el Marco Europeo de Referencia respecto a los idiomas, ha de tener al menos el nivel B2.

²³ <http://mie.univie.ac.at/en/admision> (17 de mayo de 2011). <http://mie.univie.ac.at/en/admision>

Judaísmo e Iglesia Anglicana (Ley de 4 de marzo de 1870)²⁴, el Islam (Ley de 19 de julio de 1974 que modificaba la Ley de 4 de marzo de 1870) y la Iglesia ortodoxa rusa y griega (Ley de 17 de abril de 1985 que modificaba la Ley de 4 de marzo de 1870). El reconocimiento legal otorga a estas confesiones una serie de beneficios jurídicos sociales y económicos. Mediante una modificación de la Constitución producida el 5 de junio de 1993 se reconoce a los grupos o asociaciones éticas no religiosas la posibilidad de recibir financiación estatal.

Como hemos dicho, el Islam es una religión reconocida en Bélgica en virtud de una Ley de 19 de julio de 1974. A pesar de haber pasado por tres procesos electorales (1996, 1998, 2005), el Organismo Directivo de los Musulmanes de Bélgica (*Executif des Musulmans de Belgique* -EMB-) no goza de una gran solidez representativa. No obstante, entre sus tareas se encuentra tanto la elección de profesores de religión islámica en la enseñanza pública como la organización de formación de imanes o dirigentes religiosos islámicos.

- *Centros de enseñanza de imanes vinculados al sector público.*

A pesar de que ya en 2006, el Gobierno de Bélgica anunció el proyecto de crear una escuela de formación de imanes, todavía no se han tomado medidas concretas para llevar a cabo ese plan.

La modificación del Decreto de 28 de febrero de 2003, sobre integración cívica, exige que los ministros de culto provenientes de países que no pertenezcan a la UE, necesitarán recibir un curso de formación que incluye clases de holandés, introducción a la ciudadanía y la integración en el trabajo. El incumplimiento de ese deber se sanciona con una multa²⁵.

En 2007, la Universidad Católica de Lovaina, a través del Centro para la Investigación Interdisciplinaria sobre el Islam en el Mundo Contemporáneo (CISMOC)²⁶, puso en marcha un proyecto piloto pensando sobre todo en aquellas personas que, aunque no fuesen musulmanas, desearan conocer y comprender las ciencias islámicas. En suma, el curso estaba abierto a todo aquel que estuviese interesado en el Islam como realidad religiosa y cultural presente en la sociedad europea contemporánea. El curso se

²⁴ El reconocimiento no solo proviene de esta norma. El reconocimiento de la Iglesia católica es resultado directo del Concordato de 1801, confirmado por la Ley de 18 de Germinal X (8 de abril de 1802). El protestantismo obtuvo reconocimiento a través de la misma ley de 18 Germinal X. El Judaísmo, mediante un decreto de 17 de marzo de 1808 y el Anglicanismo por los decretos de 18 y 24 de abril de 1835. Todas estas normas fueron ratificadas por la Ley de 4 de marzo de 1870.

²⁵ J.F. Husson, *Training Imams in Europe .The current status*, Foundation Roi Baudouin, Bruselas, 2007.

²⁶ Centre Interdisciplinaire d'Etudes de l'Islam dans le Monde Contemporain (CISMOC). <http://www.uclouvain.be/cismoc.html> (17 de mayo de 2011).

ha organizado en colaboración con la Facultad Universitaria *Saint-Louis*, el Instituto Pedagógico Superior Galileo y la Inspección de la Enseñanza Islámica en la Comunidad Musulmana de Bélgica, que coordina y supervisa la mitad de los 700 profesores de religión islámica en ese país.

Planteado desde una perspectiva de la interculturalidad, el programa incluía cursos de formación sobre el Islam desde la tolerancia, respeto y la actitud crítica que se aplica en el estudio de otras ciencias humanas, religiones o filosofías. Este programa educativo pretende una aproximación al Islam desde un debate generado a partir de la libre exposición de argumentos aunque desde el respeto a los creyentes y a sus sentimientos religiosos.

Otro interesante proyecto educativo tuvo lugar en 2006 con el apoyo tanto del Fondo para la promoción de políticas de integración para los inmigrantes (Fundación Kick-Start para Políticas de Inmigración) como del Ministerio de la Región Valona. Se trata de un Curso sobre Administración de Mezquitas, dirigido al personal de las mezquitas de Namur y Charleroi organizado por el Centro Interuniversitario de Educación Permanente (CIFOPE)²⁷ en colaboración con el Observatorio de las relaciones entre las religiones, asociaciones humanistas y el Estado (ORACLE)²⁸.

Entre los temas impartidos en este curso destacan la organización y financiación de las religiones en Bélgica y la administración de los lugares de culto de religiones reconocidas por ley. En 2007, se celebró una segunda edición para ministros de culto extranjeros que incluyó módulos relacionados con las lenguas autóctonas (francés, neerlandés y alemán), sociología, derechos fundamentales y relaciones de la Iglesia y los poderes públicos.

En Flandes, el Ministerio de educación encargó al Centro sobre Migraciones y Estudios Interculturales (CeMIS) de la Universidad de Amberes la elaboración de un informe sobre la formación teológica de los imanes en Bélgica y en el extranjero.

- *Centros de enseñanza de imanes organizados por comunidades musulmanas*

El Centro Islámico de Bruselas organiza seminarios, conferencias y cursos con la participación de académicos, líderes religiosos y expertos sobre el Islam en Bélgica. Financiado por la Liga Mundial Musulmana (*Muslim World League*), este centro también gestiona el Instituto Europeo de la teología, donde se imparte enseñanza en ciencias islámicas. Al final de estos cursos, los alumnos obtienen unos diplomas sobre estudios

²⁷ *Centre Interuniversitaire de Formation Permanente.*

²⁸ *Observatoire des Relations Administratives entre les Cultes, la Laïcité organisée et l'Etat.* <http://oracle.cifop.be> (17 de mayo de 2011).

islámicos que por el momento no gozan de reconocimiento oficial.

En noviembre de 2006, el Organismo Directivo de los Musulmanes de Bélgica (*Executif des Musulmans de Belgique*, EMB) presentó el borrador de un proyecto referido al reconocimiento de imanes y dirigentes religiosos islámicos que incluía la propuesta de un curso de formación de imanes desde una perspectiva tanto teológica como cívica. El contenido del curso, que tendría una duración de cuatro o cinco años, vendría determinado entre un Consejo de Teólogos (que debería ser creado) y las universidades que se hubiesen suscrito al proyecto. Dicho programa incluiría un curso especializado para imanes en ejercicio al final del cual los participantes adquiriría un título oficial reconocido por el Estado pero a instancia del Consejo de Teólogos.

Algunas asociaciones musulmanas han organizado cursos de formación de imanes tanto en lengua árabe como en lengua turca. Pero, hasta ahora ninguna de esas iniciativas ha recibido reconocimiento oficial. El Movimiento *Nur Cemaat-i*, una hermandad Sufi turca, cuenta con varios centros de formación de imanes en Anvers, Gante y Bruselas, y un Instituto privado llamado Lucerna 42. Otras entidades formativas de este tenor son la *Académie Européenne de la culture et des Sciences Islamiques en Belgique* (Escuela Belga Khayriya)²⁹; la Universidad Islámica Europea de Gante (*Islamitische Universiteit van Europa-Afdeling Gent*)³⁰; y la Facultad de Ciencias Islámicas de Bruselas (*Islamiques Facultés des Sciences de Bruxelles*)³¹.

La asociación sin ánimo de lucro *Takâfoul -Culture et Société-* abrió en 2006 el Instituto de estudios islámicos de Bruselas, IEIB (*Institut des études Islamiques de Bruxelles*) con el objetivo de “propagar la cultura y ciencias islámicas entre los jóvenes universitarios y graduados musulmanes de Bélgica”. Impartiendo estudios islámicos y lengua árabe. El Instituto tiene tres departamentos: el departamento de habla francesa, el departamento de lengua árabe y el departamento del Sagrado Corán. El centro ofrece un grado y un Master en ciencias islámicas así como un curso anual preparatorio de lengua árabe. No obstante, estos cursos no gozan todavía de reconocimiento oficial. El departamento del Sagrado Corán fue inaugurado en 2007, bajo la dirección del Jeque Fathi Saddem y Zakaria Sheikh Fadlaoui, con el objetivo de formar imanes y especialistas en el Corán mediante cursos de cuatro años de duración impartidos en lengua árabe. Para obtener una de las plazas ofertadas los estudiantes han de

²⁹ <http://www.alkhayria.com> (17 de mayo de 2011).

³⁰ <http://www.ifeg.be> (17 de mayo de 2011).

³¹ <http://www.faculte-Islamique.be/fr/index.html> (17 de mayo de 2011)

tener la recomendación de un imán en ejercicio³².

4. Bulgaria

Antes de 1940 existían en Bulgaria varias instituciones de educación islámica, como por ejemplo, la escuela municipal Nuvvab, en Shumen. Pero, todas fueron precintadas cuando el régimen pro-soviético tomó el poder. Después de la época comunista, la comunidad musulmana se empezó a reorganizar. Para ello, la educación jugó un papel clave.

Tal como establece la vigente Ley de las Confesiones Religiosas (2002) en su art. 33, las religiones registradas pueden crear centros de enseñanza secundaria en los que se pueden formar ministros de culto (algo parecido a los seminarios católicos en España) siempre que cuenten con la autorización del Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia, que expedirá el permiso de forma reglada si el centro se ajusta a la Ley de educación Pública.

En Bulgaria los grupos religiosos, de acuerdo con lo establecido por la Ley de las Confesiones Religiosas de 2002, pueden registrarse en el registro público de confesiones ubicado en el Tribunal de la ciudad Sofía, registro que depende en última instancia del Ministerio de Justicia³³. La inscripción se realiza tras el informe preceptivo de la Dirección de Religiones del Consejo de Ministros que es el órgano administrativo encargado de coordinar las relaciones con los grupos religiosos³⁴.

La comunidad musulmana búlgara, oficialmente registrada como Religión Musulmana (*Muslimansko izpovedanie*) está representada por Gran Mufti (*Dar al-Ifta*) y el Consejo Supremo de los Musulmanes (*Vissh Duhoven Savet*). Ambos organismos son elegidos por una asamblea de representantes de las comunidades musulmanes en Bélgica³⁵. La máxima jerarquía la representa el Gran Mufti y los 19 muftis regionales, todos los cuales tienen un mandato de cinco años.

Actualmente existen 15 asociaciones y fundaciones musulmanas registradas de acuerdo a la Ley de Asociaciones sin ánimo de lucro.

Desde el punto de vista de la formación islámica, existen en Bulgaria centros de educación secundaria dirigidos por comunidades islámicas (3), cursos sobre el Corán y el Instituto Superior Islámico de Sofía.

³² J.F. Husson, *Training imams in Europe...cit.*

³³ J.L. Santos, "El factor religioso en Bulgaria y Rumanía, nuevos miembros de la Unión Europea" en *UNISCI Discussion Papers*, n° 14, mayo 2001.

³⁴ J. Ferreiro Galguera, *Islam and State in EU: Imams training centres*. Peter Lang, 2011.

³⁵ F. Dassetto, S. Ferrari, B. Maréchal, *Islam in the European Union: What's at stake in the future?* Brussels, European Parliament, 2007, p. 89.

- *Centros Islámicos de Educación Secundaria.*

La comunidad musulmana, tras obtener los preceptivos permisos del Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia, ha creado tres centros de educación secundaria en las ciudades de Ruse, Shumen y Momchilgrad. Estas escuelas, financiadas conjuntamente por el Estado y la Oficina Superior del Mufti, han seguido el modelo del antiguo, y ya mencionado, centro de Nuvvab. Además, se hallan bajo el control de los servicios de inspección regionales del Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia y de la Oficina del Gran Mufti. El certificado académico obtenido en esos centros permite a los alumnos ejercer como imanes, aunque también pueden continuar con su formación teológica.

Las tres escuelas de educación secundaria están vinculadas a la Presidencia de Asuntos Religiosos del Gobierno de Turquía (*Diyanet*) y a las universidades turcas de Estambul, Ankara y Konya. Los profesores de esas centros son principalmente ciudadanos búlgaros, pero también hay profesores turcos nombrados por *Dyanet*.

En estos centros se imparte fundamentalmente una educación teológica así como una formación profesional con arreglo a las necesidades de la confesión musulmana. Sin embargo, las tres escuelas secundarias (Ruse, Shumen y Momchilgrad) tienen que adaptarse a las exigencias mínimas de los planes de estudios establecidos para los centros de enseñanza públicos. Las materias que se imparten, tanto a través de asignaturas obligatorias como voluntarias, han de seguir los planes de estudio marco aprobados por las autoridades educativas regionales. Entre esos temas figuran los siguientes: *Corán* y *Kerim* (lectura del Corán), *Fukuh* (Ley Islámica), *Tafsir* (interpretación del Corán), *Akaid* (teología), *Kelyam* (retórica), *Siir* (vida de Mohamed) y *Hitabet* (métodos de predicación). La metodología aplicable incluye tanto clases magistrales como debates.

Las clases se imparten en búlgaro y los libros de texto utilizados están escritos en ese idioma, con la excepción de aquellas clases o libros relacionados con el estudio del Corán, que incluyen la lengua árabe. Generalmente los hombres y las mujeres estudian en aulas separadas. Algunas fundaciones organizan cursos de Corán para niñas y mujeres jóvenes.

Los diplomas de las tres escuelas secundarias gozan de un reconocimiento jurídico oficial. Los estudiantes, no obstante, pueden continuar sus estudios en el Instituto superior Islámico de Sofía o en otra Universidad. No obstante, el diploma de este Instituto Superior Islámico sólo goza de reconocimiento en el marco interno del Islam búlgaro.

- *Instituto Superior Islámico de Sofía.*

El Instituto Superior Islámico de Sofía tiene sus raíces en un centro de estudios privado creado en 1991. Años después, en 1998, a propuesta de la Oficina del Gran Mufti y mediante una orden del Secretario de Estado del

Ministerio de Educación, Ciencia y Juventud, el centro se transformó en un Instituto Superior cuyo principal objetivo era la formación y preparación de líderes religiosos musulmanes en Bulgaria³⁶.

Aunque, inicialmente el centro dependía del intelectual y teólogo turco Fetullah Gulen, actualmente está dirigido por una Comisión regulada por un protocolo oficial firmado por los estados de Bulgaria y Turquía³⁷

Los Estatutos del centro contemplan tanto estudios de diplomatura como de grado, pero actualmente sólo se ofrece un programa de estudios de diplomatura. La misión principal del Instituto es formar líderes espirituales (muftíes, imanes y profesores de educación religiosa). Los graduados tienen la opción de completar sus estudios y examinarse para obtener el título de “especialista en historia y cultura de los pueblos orientales” expedido por la nueva Universidad búlgara en Sofía³⁸.

Los imanes, funcionarios de la oficina del muftí y profesores de educación religiosa que quieran matricularse en estos cursos del Instituto Superior Islámico de Sofía deben ser menores de 35 años. En 1993 las aulas del Instituto se abrieron para las mujeres, que actualmente constituyen más del 30% del alumnado. Cerca del 70% de los estudiantes son de origen turco. Aproximadamente el 20% son pomacos y un 10% son de etnia gitana.

Una vez obtenido el diploma, los alumnos están capacitados para enseñar Islam en las escuelas públicas. Durante el período de 1991-1998, 123 alumnos se habían graduado en este centro. Desde su creación en 1998, en el Instituto Superior Islámico de Sofía se han graduado más de 200 alumnos.

En relación con el plan de estudios, que comprende asignaturas troncales y optativas, el Instituto se asemeja a las facultades *Ilahiyat* en Turquía (una especie de seminarios). Los cursos sobre Islam son impartidos por profesores turcos que han obtenido el diploma emitido por *Diyamet*. Las clases se imparten en búlgaro y en turco³⁹.

Para los alumnos a tiempo completo, existen becas con las que financiar el coste de las clases, el alojamiento y la manutención. Durante el período de 1991-1998, el Instituto recibió financiación de una ONG de nacionalidad turca. Como ya hemos apuntado, desde finales de los noventa, el Instituto está dirigido por una Comisión compuesta por representantes de comunidades musulmanas búlgaras y turcas de acuerdo con lo establecido

³⁶ <http://islamicinstitute-bg.org/> (17 de mayo de 2011).

³⁷ M. Badran, (20-26 septiembre de 2001): *encontrar el Islam*, Al-Ahram Weekly Online, n° 552.

³⁸ <http://genmufti.net/bg/education/43-vii.html> (17 de mayo de 2011).

³⁹ A. Aalibasic, “Higher education in the Balkans: A Survey”, en J.S. Nilsen (Ed), *Yearbook of Muslims in Europe* vol. II, Brill, Leiden, 2010.

por un protocolo oficial firmado por los Estados de esos dos países⁴⁰. Actualmente se está trabajando para conseguir que estos estudios tengan un pleno reconocimiento jurídico y perfecta homologación en el sistema educativo de Bulgaria.

La principal fuente de financiación del Instituto proviene de la Oficina del Gran del Mufti a su vez financiada por el Gobierno turco (Diyanet).

5. Dinamarca

Desde el punto de vista del reconocimiento de religiones por parte del Estado, la legislación danesa distingue implícitamente entre la Iglesia Nacional del Pueblo Danés (Evangélica-Luterana: *Folkekirken*) que goza de una posición privilegiada garantizada por el artículo 4 de la Constitución de 1953⁴¹, y otras iglesias reconocidas, bien por un Real Decreto del entonces Ministerio de Asuntos Religiosos, hasta el año 1970, y, a partir de ese año, esto es, a partir de la Ley del Matrimonio de 1969, por el reconocimiento del Departamento de Asuntos Familiares del Ministerio de Justicia, si se cumplen una serie de requisitos, cumplidos los cuales, las confesiones podrán, entre otras cosas, officiar matrimonios con efectos civiles.

Actualmente, unas 50 comunidades musulmanas han sido reconocidas por el Departamento de Asuntos Familiares del Ministerio de Justicia. De ellas, unas 28 están vinculadas a la Institución Islámica Danesa Turca (*Danimarka Türk Diyanet Wakti*) ligada a *Diyanet*⁴².

- *Programas relativos a la formación de líderes musulmanes provenientes del extranjero.*

En septiembre de 2008 se organizó en Helsinki, en el marco de la Organización Internacional para la Migración (OIM), un curso piloto de tres días de duración destinado a la formación de líderes de comunidades religiosas procedentes de la inmigración⁴³. Las materias de ese curso, organizado por la Facultad de Educación de la Universidad de Aarhus, versaban sobre nociones generales de la Historia de Dinamarca, historia de la religión en Dinamarca y en Europa, el sistema político, derechos y deberse de los ciudadanos, el sistema educativo del país, el mercado laboral, legislación social en Dinamarca, Cultura y tradiciones en Dinamarca, Religión y medios de comunicación, Radicalismo religioso etc.

⁴⁰ M. Badran, "Encontrar Islam", en *Al-ahram Weekly Online*, 20-26 de noviembre de 2001, n° 552.

⁴¹ Art. 4: *La Iglesia evangélica luterana es la Iglesia nacional danesa y goza como tal del apoyo del Estado.*

⁴² En el año 2007 el Ministerio de Justicia reconoció a seis comunidades islámicas alevies.

⁴³ Financiado por la Comisión Europea, "integración: un enfoque multiconfesional" (IAMA).

Hasta la fecha, 23 líderes religiosos asistieron a estos cursos, 10 de los cuales son musulmanes y 13 cristianos. También se prevén cursos permanentes y regulares.

- *Centros de formación de Imanes.*

En Dinamarca no hay propiamente centros de formación de Imanes. En las universidades tampoco se imparte propiamente el Islam desde el punto de vista religioso o doctrinal, aunque según la ley danesa, la autonomía universitaria implica el derecho a establecer sus propios programas de estudios y de investigación. Las facultades de teología, que en principio serían las más adecuadas para impartir educación religiosa, no pertenecen a las confesiones. La formación de ministros de culto se imparte en muchos casos en centros privados.

En lugar de centrarse en la formación de imanes, varias universidades danesas han ampliado sus programas referidos a estudios islámicos. En los últimos tres años se han establecido cursos de este tipo en los siguientes centros:

- Programa de enseñanza del Árabe y de estudios islámicos, en la Facultad de teología de la Universidad de Aarhus⁴⁴.

En 2005 se inauguró un programa de grado (BA) con un gran énfasis en los estudios sobre el mundo árabe moderno y la cultura islámica. El grado en estudios islámicos y árabes se enseña predominantemente en danés, aunque algunas clases se imparten tanto en árabe como en inglés. Desde 2010 también se ofrece un programa master en enseñanza del árabe y estudios islámicos. Se imparte en inglés, pensando en el alto número de estudiantes provenientes de otros países.

- Centro de investigación sobre el ámbito público en el Islam (Facultad de Humanidades de la Universidad de Copenhague)⁴⁵. Este centro se ocupa de investigar y analizar cómo la nueva tecnología mediática digital e Internet está afectando a las normas islámicas, a la política y a la propia identidad del Oriente Medio contemporáneo.

- Centro de pensamiento islámico Europeo (Facultad de teología, Universidad de Copenhague)⁴⁶. El principal objetivo de este centro es investigar sobre el pensamiento religioso islámico en Europa y los procesos y circunstancias en que está apareciendo, no sólo desde el punto de vista de la historia del pensamiento religioso islámico sino también siguiendo su evolución hacia un pensamiento islámico contemporáneo que pretenda dar una respuesta a los grandes debates de la modernidad, sobre todo en Europa.

⁴⁴ <http://www.Teo.au.dk/en/Studies/intros/Arabic> (17 de mayo de 2011).

⁴⁵ <http://islamicpublicsphere.Hum.Ku.dk/> (17 de mayo de 2011).

⁴⁶ http://www.teol.Ku.dk/English/Dept/ceit_eng/ (17 de mayo de 2011).

Esta universidad también tiene un centro de investigación denominado Religión en el siglo XXI. Este es el marco sobre el que se ha desarrollado la educación de los líderes religiosos musulmanes en las universidades⁴⁷.

- *Otras iniciativas*

Varias organizaciones musulmanas han establecido diferentes proyectos relativos a la formación de imanes. La sociedad de fe islámica en Copenhague ha entablado negociaciones con la Universidad Al-Azhar de El Cairo para poder ofrecer cursos de formación de líderes musulmanes en danés, aunque todavía este proyecto no se ha llevado a cabo. Diferentes organizaciones ofrecen enseñanza del Islam para un público general, aunque dirigida principalmente a jóvenes musulmanes. Los alumnos reciben un diploma de haber realizado el curso, lo que no equivale a ser experto en el Islam. Como hemos dicho antes, en Dinamarca no hay, o al menos no conocemos, ningún centro o institución especializado en la formación de imanes.

6. España

En España, desde un punto de vista jurídico, se pueden distinguir cinco tipos de confesiones:

- Confesiones no registradas en el Registro de Entidades Religiosas que existe en la subdirección general de relaciones con las confesiones (RER) del Ministerio de Justicia.
- Confesiones registradas en RER de acuerdo con el Real Decreto 142/1981 sobre organización y funcionamiento del Registro de Entidades Religiosas.
- Confesiones registradas en RER que por su ámbito y número de creyentes (art. 7.1 de la Ley 7/1980 de Libertad Religiosa) hayan alcanzado notorio arraigo en España.
- Confesiones con notorio arraigo que han firmado un Acuerdo de Cooperación con el Estado Español; acuerdos que se aprueban por Ley de las Cortes Generales (actualmente, las leyes 24, 25 y 26 de 10 de noviembre de 1992 con los representantes de musulmanes, judíos y protestantes⁴⁸).
- Iglesia católica que ha firmado con el Estado Español cuatro Acuer-

⁴⁷ B. Schepelern Johansen ha publicado dos Informes, con sus respectivas conclusiones, a través de la Universidad de Copenhague: *Imamuddannelse i Europa – udfordringer og perspektiver* (2005) y *el Islam en las Uiversidades europeas, 2006*.

⁴⁸ Leyes 24, 25 y 26 de 10 de noviembre de 1992 por las que se aprueban los Acuerdos de Cooperación suscritos entre el Estado y la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), la Federación de Comunidades Israelitas de España (FCIE) y la Comisión Islámica de España (CIE) (BOE n° 272, de 12 de noviembre).

dos de Cooperación (sobre Asuntos jurídicos, sobre Asuntos Económicos, sobre Enseñanza y Asuntos Culturales y sobre Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas y servicio Militar de clérigos), que sustituyen al Concordato de 1953 (firmado por Franco y Pío XII). Tienen rango jurídico de tratado internacional⁴⁹.

Las confesiones que tienen notorio arraigo pero no han firmado acuerdos de cooperación son: la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones), Testigos de Jehová, Budistas, y Ortodoxos.

El órgano representativo de los musulmanes españoles⁵⁰ es la Comisión Islámica de España (CIE) formada a su vez por dos Federaciones la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI) y la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE). El Acuerdo de Cooperación entre la CIE y el Estado español fue promulgado por la Ley 26/1992 de 10 de noviembre. En los últimos años se han formado otras entidades federativas, que no pertenecen ni a UCIDE ni a FEERI y que están luchando por incorporarse en la CIE. De esas 9 federaciones⁵¹, 3 fueron constituidas a lo largo de 2008⁵².

- *Centros de Formación de Imanes.*

En España hay 51 universidades públicas (una de ellos es la Universidad a Distancia -UNED-), 2 universidades internacionales (Menéndez Pelayo y Internacional de Andalucía) 17 universidades privadas (una de ellas es la Universidad abierta: Oberta de Cataluña), y 7 universidades pertenecen a la Iglesia Católica.

La ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, dedica su disposición adicional undécima al reconocimiento de los efectos civiles de los centros de formación teológica de aquellas confesiones que hayan firmado Acuerdos de cooperación con el Estado, hasta ahora, los Acuerdos de Cooperación de 1992 con musulmanes, judíos y protestantes. Según dicho precepto, el Gobierno, a propuesta de los ministerios competentes

⁴⁹Y por tanto de acuerdo con el artículo 96 de la Carta Magna “*sus disposiciones sólo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en la forma prevista en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales de Derecho Internacional*”.

⁵⁰Según estimaciones no oficiales, de los 47 millones de habitantes que hay en España aproximadamente 1.3 millones profesan la religión musulmana.

⁵¹Entre ellas, la Comisión Islámica de Melilla (inscrita el 17 de junio de 1994), el Consejo Islámico Valenciano (inscrita el 13 de octubre de 2005), la Federación islámica para la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (inscrita el 15 de diciembre de 2005), la Federación musulmana de España (FEME) (inscrita el 1 de diciembre de 2006), y la Federación Islámica de la región de Murcia (inscrita el 9 de mayo de 2007).

⁵²El Consejo islámico superior de la Comunidad Valenciana (Ciscova) -22 de abril-, la Federación de comunidades musulmanas de Castilla-La Mancha (27 de junio), y la Federación Islámica Catalana de España (FICDE) (11 noviembre).

en materia de justicia y universidades, en aplicación de lo establecido en los Acuerdos de Cooperación entre el Estado y la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, aprobado por la Ley 24/1992, de 10 de noviembre, la Federación de Comunidades Israelitas de España, aprobado por la Ley 25/1992, de 10 de noviembre, y la Comisión Islámica de España, aprobado por la Ley 26/1992, de 10 de noviembre, regulará las condiciones para el reconocimiento de efectos civiles de los títulos académicos relativos a enseñanzas, de nivel universitario, de carácter teológico y de formación de ministros de culto, impartidas en centros docentes de nivel superior dependientes de las mencionadas entidades religiosas.

Esto es, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades⁵³ permite a las confesiones que han firmado Acuerdos de cooperación en 1992 la posibilidad de crear centros universitarios de estudios teológicos, destinados a la formación de sus ministros de culto. Hasta ahora, sólo los estudios en centros teológicos de nivel universitario de la iglesia Católica gozan de homologación a pesar de que, según hemos visto en la Ley Orgánica de Universidades, el Gobierno esté obligado a crear la estructura jurídica para que los centros de formación teológica de protestantes, musulmanes y judíos tengan también eficacia civil como estudios universitarios. Un mandato que todavía no ha cumplido el Ejecutivo.

En relación con centros de formación de imanes, hay dos universidades (una de ellas es una universidad privada) que ofertan cursos sobre Islam (se trata de cursos on line o a distancia si bien con algunas clases presenciales). Existen también algunos cursos impartidos desde comunidades o federaciones de comunidades islámicas, como por ejemplo, el Consejo Islámico de Cataluña y Federación Islámica de Murcia. Estas federaciones, que por el momento no pertenecen a la Comisión Islámica de España (organismo federativo firmante del Acuerdo de Cooperación de 1992 –Ley 26/1992 de 10 de noviembre-) organizan cursos o seminarios temporales que por el momento no tienen ningún tipo de reconocimiento oficial por el Estado.

- *Universidad Nacional de educación a distancia (UNED)*.

El departamento de derecho canónico de la Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED) ha organizado, junto con la Fundación pluralismo y Convivencia (fundación pública que pertenece al Ministerio de Justicia) dos cursos, el primero, de carácter iniciático, denominado “Aspectos sociológicos del Islam en España”. El título del segundo es “Islam y principios democráticos”⁵⁴.

Este proyecto comenzó en enero de 2009 en Madrid, y se extendió

⁵³ Modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 4 de abril.

⁵⁴ <http://www.pluralismoyconvivencia.es/formacion/> (17 de mayo de 2011).

posteriormente a centros asociados de la UNED de Tarrasa y Valencia. Se trata de cursos que siguen básicamente la tecnología on line propia de la UNED, aunque ofrece clases presenciales los fines de semana. Ambos cursos están fundamentalmente dirigidos a imanes y dirigentes islámicos. En 2009, había 47 estudiantes, 42 de ellos estaban becados por la propia Fundación pluralismo y Convivencia. El objetivo principal del curso iniciático (Aspectos sociológicos del Islam en España) es analizar el panorama sociológico y jurídico referido al Islam, pero no incluye propiamente estudios teológicos, aunque uno de los cuatro bloques temáticos ofrecidos se refiere a la cultura islámica y religiosa. Los otros tres bloques abordan temas de carácter sociológico y jurídico: 1) El hecho religioso islámico –Fundamentos-; 2) Islam en España; 3) Islam y la ley española. Los estudiantes reciben un diploma que no tiene reconocimiento oficial (diploma propio hasta ahora sólo reconocido por la propia UNED).

En el curso 2010, en la UNED - Madrid se matricularon 21 alumnos, en la delegación de la UNED de Valencia 22, y en Tarrasa 18 alumnos. En septiembre de 2010, UNED (Madrid) celebró el segundo curso (aspectos jurídicos y sociológicos del Islam en España) para aquellos alumnos que hubieran completado el curso anterior. El objetivo inicial de este curso, que no precisa que sus miembros tengan titulación universitaria, era incluir una sección sobre teología islámica, pero ninguno de los profesores que hasta ahora lo imparten tiene acreditada una formación universitaria de teología islámica en un país extranjero; y, por lo demás, este bloque no aparece en la página web⁵⁵.

- *Universidad Camilo José Cela.*

Esta universidad privada organizó en 2009⁵⁶ un curso titulado: “la religión islámica y la cultura”⁵⁷. En diciembre de 2011 comenzará la 7ª edición. Se trata de un curso on line cuyo objetivo principal es formar especialistas en cultura y religión islámica. La mayor parte del profesorado pertenece al mundo académico. Mansur Escudero, ex Secretario general de la CIE (ex Presidente de la FEERI) fue uno de los fundadores⁵⁸.

El curso se compone de los siguientes módulos: 1. Español de historia y cultura; 2. El Corán y Mohammed; 3. Marco jurídico del Islam en España; 4. Pensamiento islámico; 5. Islam y democracia.

⁵⁵ <http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/95/85/PROGRAMA.PDF> (17 de mayo de 2011).

⁵⁶ No obstante era la 4ª edición del curso, aunque anteriormente la Fundación de la UNED había impartido un curso similar.

⁵⁷ <http://www.catedraelearning.es/islam/> (17 de mayo de 2011).

⁵⁸ Mansur Escudero falleció en octubre de 2010, mientras rezaba en su casa de Almodóvar del Campo (Córdoba) a la edad de 62 años, la misma edad que tenía el profeta Mahoma cuando murió.

Los estudiantes obtienen un diploma de “experto en la cultura y la religión islámica”, que hasta ahora sólo es reconocido por esa Universidad.

- *Consell Islàmic de Catalunya.*

El *Consell Islàmic* de Cataluña es una Federación de entidades islámicas catalanas que no pertenece, todavía, a la Comisión de España (CIE), organismo firmante del Acuerdo de Cooperación y hasta el momento interlocutor oficial del Islam español con el Estado.

El Consejo Islámico de Cataluña ha venido organizando cursos de formación de imanes desde el año 2005 aunque no tienen reconocimiento oficial. Se trata de cursos o seminarios impartidos no sólo por profesores españoles (imán de Mataró, profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona, etc.), sino también procedentes de otros países (profesores de la Universidad de Agadir, Universidad de Fez, Universidad de Doha). El número de alumnos varía cada año entre 30-50. Por el momento, los diplomas que expiden no tienen reconocimiento oficial.

- *Federación Islámica de Murcia.*

La Federación Islámica de Murcia es otra organización de entidades islámicas. Al igual que el *Consell Islàmic*, esta Federación no pertenece hasta ahora a la CIE, por lo que las comunidades en ella integradas no son destinatarias de los beneficios del Acuerdo de Cooperación, que sólo afecta a las comunidades integradas en la CIE.

Según sus propios dirigentes, el objetivo de sus cursos no es sólo dar una formación teológica sino también una educación general. Los profesores que imparten estos cursos proceden de Bélgica, Francia, España, Marruecos y Egipto.

En dichos cursos se imparten las siguientes asignaturas: Principios del Profeta (interpretando el Corán en el mundo occidental); Lengua española; Informática e Internet; etc. Estos cursos tampoco gozan de reconocimiento oficial.

7. Francia

La laicidad francesa tiene su base jurídica en la Ley de de 9 de diciembre de 1905 sobre la separación entre el Estado y las Iglesias. En dicha ley después de reconocer la libertad de conciencia y la libertad religiosa de los individuos (art. 1)⁵⁹, proclama que la República no reconoce ni financia a ninguna religión (art. 2)⁶⁰. Esta proclamación

⁵⁹ «*La République assure la liberté de conscience. Elle garantit le libre exercice des cultes sous les seules restrictions édictées ci-après dans l'intérêt de l'ordre public*» (art. 1).

⁶⁰ «*La République ne reconnaît, ne salarie ni ne subventionne aucun culte. En conséquence, à partir du 1er janvier qui suivra la promulgation de la présente loi, seront supprimées des*

significaba el final del estatuto jurídico de “iglesias reconocidas” (estatuto reconocido hasta entonces al catolicismo, al protestantismo y la religión judía) y el comienzo de una separación radical, al menos sobre el papel, entre el Estado y las Iglesias, que a partir de ese momento dejaban de ser instituciones públicas y pasaban a formar parte del sector privado. Ahora bien, hemos de subrayar que, aunque la República no puede reconocer ni financiar a los grupos religiosos, garantiza, sin embargo, también mediante instrumentos financieros, la libertad religiosa de aquellos individuos que habitan en centros públicos donde están sometidos a una situación especial (asistencia religiosa)⁶¹.

No obstante, aunque la Ley de 1905 pretenda reducir la religión al ámbito privado y aunque siguiendo el principio de laicidad allí reflejada, los poderes públicos no debieran definir lo que es religión, en la práctica, incluso evitando una definición general, en última instancia los jueces (Consejo de Estado, Corte de Casación y también algunas veces el Consejo Constitucional) deciden si un grupo tiene derecho a obtener el estatus jurídico propio de las confesiones.

De facto las confesiones religiosas adoptan en Francia las siguientes formas jurídicas⁶²:

- a) Asociaciones religiosas (*associations culturelles*) sujetas a la Ley de 1905.
- b) Asociaciones de derecho común (*associations de Droit commun*), previstas en la Ley de Asociaciones de 1901.
- c) Asociaciones diocesanas (*associations diocésains*) creadas por la Ley de 1924.
- d) Órdenes religiosas (*congregations*), lícitas desde la Ley de 1942.
- e) Fundaciones.

A pesar de la separación, existen dos órganos públicos que tienen encomendada las relaciones con las confesiones. El principal es la Oficina Central del Cultos (*Bureau central des cultes*) en el Ministerio del Interior⁶³. No obstante, en el Ministerio de Asuntos Exteriores existe un Consejero

budgets de l'Etat, des départements et des communes, toutes dépenses relatives à l'exercice des cultes» (art. 2.2).

⁶¹ «Pourront toutefois être inscrites auxdits budgets les dépenses relatives à des services d'aumônerie et destinées à assurer le libre exercice des cultes dans les établissements publics tels que lycées, collèges, écoles, hospices, asiles et prisons» (art. 2.3).

⁶² Vid. J. Ferreiro Galguera, *Islam and State in EU: Imams training centers*, Peter Lang, 2011 (en prensa).

⁶³ Depende de la Dirección de Libertades Públicas y Asuntos Jurídicos que tienen una subdirección de libertades públicas de la que depende directamente la Oficina Central de Cultos.

para Asuntos religiosos⁶⁴.

El principal organismo de representación de los musulmanes es el Consejo Francés de Culto Musulmán (*Conseil Français du Culte Musulman* –CFCM-) formado por delegados procedentes de 25 consejos regionales y 10 figuras señeras del Islam francés. El CFCM está integrado por las principales federaciones francesas: Reagrupación de Musulmanes de Francia (RMF)⁶⁵, Federación Nacional de Musulmanes de Francia (FNMF), la Federación de la Gran Mezquita de París (FGMP)⁶⁶, la Unión de Organizaciones Islámicas de Francia (UOIF)⁶⁷ y el Comité de Coordinación de los Musulmanes Turcos en Francia (CCMTF)⁶⁸. El actual presidente del CFCM es Mohammed Moussaoui, del RMF.

Muchos de los centros de formación de imanes están, como veremos, vinculados a estas federaciones. De entre las instituciones dedicadas al estudio y la investigación de ciencias islámicas, hemos de distinguir entre aquellos centros específicamente centrados en la formación de imanes y aquellos que ofrecen una formación general con un enfoque secular.

- *Centros específicos de formación de imanes y capellanes.*

El Centro de formación de imanes y educadores es uno de los más conocidos. Este centro forma parte del Instituto Europeo de Ciencias

⁶⁴ Este órgano fue creado después de la IGM, cuando se reanudaron las relaciones con la Iglesia católica que se habían interrumpido porque esta confesión se negó a aceptar y acatar la Ley de 1905. El Consejero para Asuntos Religiosos tuvo su mayor apogeo con motivo del mandato francés sobre Siria y Líbano.

⁶⁵ De ascendencia marroquí. El RFM se creó a raíz de las elecciones al CFCM de 2005 como resultado de una escisión del FNMF. Predica un Islam moderado y respetuoso con los principios jurídicos y la legislación francesa. Resultaron ganadores en las elecciones del CFCM de 2009.

⁶⁶ <http://www.mosqueee-de-paris.org> (17 de mayo de 2011). Creada en 2003 en torno a la Gran Mezquita de París, una mezquita fundada por Argelia después de la Primera Guerra Mundial. Agrupa a unas 250 asociaciones locales y la mayoría de sus miembros proceden de Argelia. Dalil Boubakeur ha sido el presidente del Consejo Francés de Culto Musulmán hasta 2008, cuando decidió no participar en unas elecciones en la que el número de electores venía determinado por el área de las mezquitas.

⁶⁷ <http://www.uoif-online.com/v3/> (17 de mayo de 2011). Apoyada por los Hermanos Musulmanes y la Liga Islámica Mundial (*Islamic World League*) fundada por Arabia Saudí. Esta organización, presidida por Lhaj Thami Breze, representa una tendencia ortodoxa del Islam. Agrupa en torno a 30 mezquitas y unas 200 asociaciones entre las cuales destacan la Liga Francesa de mujeres musulmanas (www.lffm.org) y los jóvenes musulmanes de Francia (www.jmf-lacourneuve.blogspot.com).

⁶⁸ La principal organización de musulmanes turcos. Quedaron en tercer lugar en las elecciones al CFCM de 2009. Representa a la Unión Turco Islámica de Asuntos Religiosos en Francia, que está controlada por la Presidencia de Asuntos Religiosos en Turquía. (*Diyanet İşleri Başkanlığı*)

Humanas (IESH), situado en la ciudad de Château-Chinon⁶⁹. Fue creado en 1991 por el Departamento de *Dar-alfatwa* y de la formación de dirigentes religiosos de la Unión de Organizaciones Islámicas de Francia (UOIF) y tiene una estrecha relación con el *Conseil européen pour la fatwa et la recherche*, dirigida por el jeque Yusuf al Qaradawi, que también forma parte del Consejo científico de IESH⁷⁰.

Una segunda rama de este Instituto fue creada en 2001 en París por Ahmed Jaballah, que fue el ex director del IESH en Château-Chinon. En contraste con el Instituto de Château-Chinon, que está situado en una zona rural y ofrece un sistema de internado, el centro de París está ubicado en un centro urbano e intenta que los estudiantes puedan compatibilizar sus estudios con horario laboral. Ambos centros cuentan también con cursos a distancia.

El Instituto de París también ofrece un certificado de estudios islámicos teológicos de nivel superior (3 años). El programa de formación de imanes incluye dos cursos de historia del Islam en Europa y de historia del Islam en la civilización occidental. Este centro ha firmado acuerdos de cooperación con las universidades de Rabat y Argel. De esta forma, los títulos expedidos por el IESH gozan de reconocimiento oficial en Marruecos y Argelia.

En el año 2000, había en el Instituto de Château-Chinon 120 estudiantes, 40% de los cuales eran mujeres. Casi el 70% del alumnado son ciudadanos franceses. En los dos institutos vinculados a la UOIF la enseñanza se imparte en árabe y francés. Ambos institutos reciben fondos procedentes del Golfo y Arabia Saudita.

El Instituto Ghazali pertenece a la Federación Nacional de la Gran Mezquita de París (FNGMP) y tiene una indudable vinculación con Argelia. Este instituto ofrece dos tipos de cursos dedicados a la formación de imanes y capellanes. Uno de ellos, de cuatro años de duración, tras el cual los alumnos obtienen un Diploma de Experto en Islam y otro, de dos años de duración, tras el cual obtienen el diploma de capellán. Los cursos siguen la orientación de la escuela de Malikita.

Desde 2008 este centro también organiza cursos con el Instituto católico de París para impartir una formación más general dirigida básicamente a los imanes (formación jurídica y política, lengua francesa etc.). A modo de ejemplo, el curso "Religiones, laicidad e interculturalidad", organizado por el Instituto Católico, abarca una variedad de temas como la historia de los tres valores republicanos (libertad, igualdad y fraternidad), instituciones

⁶⁹ <http://www.IESH.fr/> (17 de mayo de 2011).

⁷⁰ El Instituto también tiene una sucursal en el Reino Unido (Instituto Europeo de Ciencias humanas, 1997) y otra en el ciudad polaca de Bialstock.

y vida política de la República francesa, la ley sobre las religiones, las prácticas de musulmanes en la República francesa, diálogo intercultural e interreligioso, etc... Este curso no incluye enseñanzas teológicas. De los 25 estudiantes que cursaron este curso en el año 2009, 15 de ellos obtuvieron el diploma de capellanes militares y 10 el de imanes extranjeros⁷¹.

El Instituto Superior de Ciencias Islámicas e idiomas⁷² fue fundado en el año 2000 por el Jeque Dhaou Meskine, imán de la mezquita de Clichy-sous-Bois y Secretario General de un organismo denominado Consejo de Imanes de Francia. Este centro, cuyo objetivo inicial era corregir las interpretaciones desviadas y heterodoxas de la Sunna, ofrece cursos anuales de 20 horas semanales para la formación de imanes y capellanes. La mayor parte del profesorado se ha graduado en las universidades de Zaytuna (Túnez)⁷³, Al Azhar (Egipto) y Riad (Arabia Saudita).

El Instituto de Ciencias Humanas de Avicenne⁷⁴ en Lille fue creado por Mohamed Bechari, Presidente de la Federación Nacional de Musulmanes de Francia (FNMF)⁷⁵ y Vicepresidente del CFCM. En 2006, y con el apoyo del ayuntamiento iudad de Lille, este instituto organizó un programa de formación de imanes, en el cual se impartían también cursos de lengua y civilización francesa.

El Instituto Francés de Estudios y Ciencias Islámicas⁷⁶ es un centro privado de educación islámica. Tiene 3 departamentos (Departamento de idioma árabe, Departamento del Corán y Departamento de ciencias islámicas), y ofrece programas de estudios de cinco años sobre Doctrina y Pensamiento Islámicos, Corán y Hadith, Sharía e Historia del Islam⁷⁷.

Hasta el momento no hay ningún centro de formación de imanes de carácter privado que tenga vínculos con una institución pública.

- *Los centros de investigación en ciencias islámicas.*

Además de los centros en los que se ofrece formación para imanes

⁷¹ *Le Figaro* 06/04/2009.

⁷² <http://www.univ-issi.fr/presentation.html> (17 de mayo de 2011).

⁷³ <http://www.zaytunacollege.org/> (17 de mayo de 2011).

⁷⁴ <http://www.avicenne.EU> (17 de mayo de 2011).

⁷⁵ Esta federación, formada mayoritariamente por grupos de ascendencia marroquí, fue fundada en 1985 para contrarrestar en oposición a la Gran Mezquita de París cuyos miembros proceden en su mayoría de Argelia. Esta federación, que también integra algunas comunidades turcas, fue la ganadora de las elecciones al CFCM de 2005. Hoy día tiene una mayor presencia en los suburbios de París y el Este de Francia. La federación ganadora en los comicios de 2009, RMF, a la que pertenece el actual presidente del CFCM, Mohammed Moussaoui, procede de una escisión del FNMF.

⁷⁶ <http://www.ifesi.fr/> (17 de mayo de 2011).

⁷⁷ J.F. Husson, *Pour une formation des imanes en Belgique. Points de références en Belgique et en Europa*, Bruselas, Fundación Roi Baudouin, 2006, p. 53.

o dirigentes islámicos, hay varios institutos especializados en ciencias islámicas, en los que las actividades académicas se combinan con actividades de investigación y debate intelectual sobre el Islam. Estos centros suelen organizar cursos, seminarios y conferencias en los que participan tanto expertos como líderes religiosos. El objetivo de estas actividades es el estudio del Islam y su progresiva aplicación en el día de hoy en el ámbito europeo.

Uno de estos centros es el Instituto Internacional de Pensamiento Islámico (IIIT)⁷⁸, inaugurado en París en el año 2000, y que viene a ser la sede francesa del Instituto Internacional de Pensamiento Islámico, creado en 1981 en EEUU por una asociación de científicos musulmanes. El director es Mohamed Mestiri, especializado en *laicidad* y relaciones entre poderes públicos y autoridades religiosas. En 2002 la IIIT organizó el Foro Francés de Investigadores sobre el Islam y desde entonces ha organizado varios congresos anuales. El instituto mantiene una cooperación con la Universidad de Marrakech y el Instituto Fairfax de Virginia. El Departamento de educación de IIIT ofrece dos tipos de programas. Uno de ellos es un programa universitario interdisciplinar sobre estudios Islámicos, si bien centrado en las fuentes del Islam. El otro es un curso de formación continua para los dirigentes de las comunidades islámicas, periodistas, funcionarios públicos, imanes y capellanes. Algunos temas de este programa abarcan cuestiones tales como el Islam y los musulmanes en Europa: puntos de referencia culturales, religiosos y sociológicos, Ciencias de Islam, cultura musulmanas y sociedades contemporáneas, Economía y Banca Islámica en Europa, Ciencias del Corán, etc...

El Instituto de Altos Estudios Islámicos⁷⁹ fue fundado en 1994 inspirado en su equivalente italiano, la *comunità religiosa islamica* (CO.RE.ES.). Su Presidente, Yahyâ Sergio Yahe Pallavicini, es el hijo del converso italiano Seij Sufi Abd-al-Wâhid Pallavicini. El Instituto, creado como un grupo de estudio e investigación, pretende reflexionar sobre la tradición islámica y su relación con el mundo occidental contemporáneo. Una de sus principales preocupaciones es la situación del Islam en la República francesa y la necesidad de transmitir ideas claras sobre los principios y prácticas del Islam para combatir los prejuicios y la desinformación que existe sobre esta religión.

El Centro de Estudios y de Investigación sobre el Islam (CERSI)⁸⁰, procede de la antigua Universidad Islámica de Francia (1993), que pasó a denominarse *Institut d'études Islamiques de Paris* (1995) y que en 2002

⁷⁸ <http://www.iiitfrance.NET> (17 de mayo de 2011).

⁷⁹ <http://www.lhei-asso.org/> (17 de mayo de 2011).

⁸⁰ <http://www.cersi.NET> (17 de mayo de 2011).

se convirtió en el CERSI: un centro para el estudio y la investigación en ciencias islámicas que ofrece un certificado no reconocido por el Ministerio de Educación. El fundador de este centro fue Didier Bourg (miembro de la FNMF y la Liga del mundo islámico). Hicham Arafa es su actual director. Imparten cursos en francés sobre varios temas relacionados con el Islam pero no tienen propiamente un curso de formación de imanes.

En los últimos años, los temas relacionados con el sistema financiero islámico han tenido mucha demanda entre el alumnado, lo que ha llevado a crear el primer diploma universitario en Francia sobre Banca Islámica. La escuela de gestión en Estrasburgo ofrece un curso anual sobre esta temática, repartido en 405 horas.

La Escuela de Administración de Empresas Reims también ofrece un programa Master en finanzas islámicas llamado "Finanzas y Banca Islámica". Este curso se imparte en inglés.

El Consejo francés de finanzas Islámicas (COFFIS) es una organización que asesora a las instituciones financieras sobre banca Islámica de acuerdo con las normas internacionales (AAOIFI, NIIF, IFSB...). Este organismo está formado por un Consejo de Sharia, cuyos miembros representan a varios países del mundo islámico, y un Comité de la Fatwa⁸¹.

- *Otros proyectos de formación de imanes y capellanes.*

Hay varios proyectos relativos a la formación de imanes. Para el curso 2010-2011 estaba previsto el inicio de un Master en Ciencias Islámicas, Religión y Sociedad en Estrasburgo⁸². Los tres ejes temáticos de este programa Master de dos años de duración son lengua árabe, el Derecho Islámico y la Historia del Islam. No obstante, más que un curso de formación de imanes es un programa de estudio e investigación. En palabras de Francis Messner⁸³, la idea está vinculada con un proyecto más ambicioso: establecer una Facultad de Teología Islámica al lado de las Facultades de Teología católica y protestante de la Universidad de Estrasburgo. La idea fue ya propuesta a finales de los 80 por Etienne Trocme, ex Presidente de la Universidad Marc-Bloch y fue retomada por la Comisión Machelon⁸⁴ en

⁸¹ Su director es Mohamed Nouri, profesor de economía islámica en el IESH. <http://www.coffis.fr/coffis/> (17 de mayo de 2011).

⁸² <http://islamologie-Strasbourg.fr/> (17 de mayo de 2011).

⁸³ Francis Messner es Director de investigación del CNRS y fue miembro de la Comisión Machelon. Messner y otros profesores universitarios formaron en 2006 una Asociación para la creación de un centro de enseñanza de teología musulmana dirigido a capellanes y líderes religiosos musulmanes. El objetivo era establecer un punto de partida para un futuro Instituto de Teología Islámica financiado con fondos públicos.

⁸⁴ La Comisión Machelon fue creada en 2005 por Nicolas Sarkozy como una Comisión de reflexión jurídica referida a las relaciones entre las confesiones religiosas y las administraciones públicas. El nombre de la Comisión viene de su director, Jean Pierre Machelon, profesor

2006 con la idea de desarrollar cursos universitarios de formación para los profesores de religión islámica en los centros de enseñanza pública de Alsacia y Lorena.

8. Gran Bretaña

No existe en el Reino Unido ningún ministerio (*Departments*) competente para mantener las relaciones con las confesiones religiosas. Cada Ministerio lo hace en función de sus competencias: por ejemplo, el Ministerio de la Familia, la Escuela y la Infancia tiene contacto con comunidades religiosas relativas tanto a la presencia de la religión en la escuela pública como los colegios privados o semi privados confesionales (*State funded schools and faith schools*). No obstante, el Ministerio de Comunidades y Gobiernos Locales (*Department for Communities and Local Government*)⁸⁵ tiene competencias específicas en materia religiosa.

Los grupos religiosos pueden constituirse en asociaciones civiles, pero la mayoría de ellos optan por la figura de las *charities* que son entidades no lucrativas con fines benéficos⁸⁶. Están reguladas por la *Charities Act 2006*⁸⁷, norma que contempla un amplio abanico de beneficios fiscales y el acceso a subvenciones para estas entidades sin fin de lucro⁸⁸.

Aunque todavía no tenemos cifras oficiales del número de musulmanes existentes en Gran Bretaña según el Censo de 2011⁸⁹ algunas estimaciones

de la Universidad de Rene Descartes y Director de estudios de la Ecole Pratique des Hautes Etudes. El informe elaborado por dicha comisión (*Rapport de la Commission de réflexion juridique sur les relations des cultes avec les pouvoirs publics*) fue publicado en 2006. Incluye una serie de directrices, recomendaciones y propuestas de *lege ferenda* referidas al sistema de relaciones Iglesia-Estado en Francia. Entre dichas recomendaciones figuran: la necesidad de facilitar la construcción de lugares de culto por parte de las autoridades municipales, la necesidad de ampliar el marco jurídico en el que se desarrollan las asociaciones *culturelles* o la afiliación en el sistema de la Seguridad Social de los ministros de culto.

⁸⁵ <http://www.communities.gov.uk/corporate/> (17 de mayo de 2011).

⁸⁶ Sobre el concepto de *charities* en el ordenamiento jurídico del Reino Unido (especialmente en Inglaterra y Gales) y la inclusión del fomento de la religión dentro de los fines de interés general, vid. M. Rodríguez Blanco, "Los fines religiosos como fines de interés general en el *charity law inglés*", *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, vol. XXII, Madrid, 2006, pp. 507-545.

⁸⁷ La configuración actual parte de una norma antigua, el *Statute of Charitable Uses* de 1601, también conocido como *The Statute of Elizabeth 1601*. A partir de esta disposición, los tribunales han ido diseñando paulatinamente esta institución hasta dotarla de las características que presenta en la actualidad. La ley vigente ha derogado a la *Charities Act 1993*, y esta a su vez la *Charities Act* de 1960, que había derogado y unificado gran parte de la regulación de la materia que existía en el siglo XIX. Vid. *ibidem* p. 509.

⁸⁸ Vid. J. Ferreiro Galguera, "Reminiscencias del sistema de Iglesia Estado... *cit.* pp. 213-214.

⁸⁹ Según el Censo de 2001, el primero que incluía una pregunta sobre la religión desde el

ofrecían el dato de 2,4 millones de musulmanes⁹⁰.

Ninguna organización representa oficialmente a los musulmanes de Gran Bretaña aunque hay varias organizaciones paraguas, como por ejemplo el Consejo de los Musulmanes Británicos (*Muslim Council of Britain –MCB-*)⁹¹, la Asociación Británica de Musulmanes (*Muslim Association of Britain –MAB-*)⁹², el Foro de Musulmanes Británicos (*British Muslim Forum –BMF-*)⁹³, la Fundación Imam Al-Khoei⁹⁴, el Consejo Nacional Asesor de mezquitas e imanes (*Mosques and Imams National Advisory Board –MINAB-*)⁹⁵. En los últimos años varias organizaciones se han integrado en el MINAB⁹⁶.

- *Formación de dirigentes religiosos islámicos.*

Recientemente, el tema de formación de dirigentes religioso islámicos ha sido objeto de varios trabajos de investigación⁹⁷. Sin embargo, no se había realizado ninguna investigación en profundidad referida a los diversos seminarios islámicos (*Darul Ulums*) o instituciones similares dedicadas a la formación de dirigentes religiosos musulmanes del Reino Unido, en parte debido a las dificultades con la que algunos investigadores se encontraron para tener acceso a las mismas. Para sortear esta dificultad, desde el propio Gobierno inglés se impulsó una investigación, llevada a cabo por profesionales independientes, sobre formación de líderes

de 1851, de los 58 millones de habitantes que había en Gran Bretaña, 1.591.000 eran musulmanes, esto es un 2,8% de la población. Cifra que sin duda se elevó considerablemente los años siguientes <http://www.statistics.gov.uk/cci/nugget.asp?id=954> (03 de julio de 2009).

⁹⁰ Labour Force Survey (2009) , Office for National Statistics <http://www.statistics.gov.uk/CCI/article.asp?ID=2309&Pos=2&ColRank=1&Rank=224> (17 de mayo de 2011).

⁹¹ Fundado en 1977 tras el caso Rusdhi con el objeto de conseguir un consenso musulmán británico sobre política exterior. Hoy día incluye a unas 500 organizaciones <http://www.mcb.org.uk> (17 de mayo de 2011).

⁹² Fundado en 1977 por musulmanes de origen árabe. Se pronunció contra la intervención británica en la guerra de Irak <http://mabonline.net/> (17 de mayo de 2011).

⁹³ Fundado en 2005 como intento de contrarrestar la influencia exterior sobre el Islam de Gran Bretaña. Está dirigido por Khurshid Ahmed y cuenta con más de 350 comunidades afiliadas de las cuales unas 230 son mezquitas. Representa nueve ramas de la Comunidad suni Barelewi. <http://www.thebmf.org.uk> (17 de mayo de 2011).

⁹⁴ De inspiración chiita que controla de centros de enseñanza en GB (primaria y secundaria) <http://www.al-khoei.org/> (17 de mayo de 2011).

⁹⁵ Fundada en 2007 como una iniciativa conjunta de MCB, MAB, BMF y la Fundación Imam Al-Khoei <http://www.minab.org.uk/> (17 de mayo de 2011).

⁹⁶ The Islamic Culture Centre (Regents Park Mosque), the Muslim College, and the Southampton Medina Mosque Trust Limited.

⁹⁷ Entre los profesores que llevaron a cabo este tipo de investigaciones, destacan Sophie Gilliat-Ray de la Universidad de Cardiff, Yahya Birt, Hisham Hellyer y Ron Geaves de la Liverpool Hope University.

religiosos islámicos en Gran Bretaña⁹⁸, investigación que finalmente se publicó en 2010⁹⁹.

En el Reino Unido existe una amplia gama de instituciones educativas musulmanas que imparten cursos relacionados con la formación de líderes religiosos islámicos. Las que gozan de reconocimiento oficial suelen ser centros de educación superior (para alumnos de más de 16 años), que imparten ese tipo de enseñanza a tiempo completo, algunas de las cuales tienen carácter universitario. Pero, también hay centros informales o al margen del reconocimiento oficial, como por ejemplo, cursos para las mujeres, normalmente a tiempo parcial, encuentros informativos o educativos (*Halqas*), tanto para hombres como para mujeres, aprendizaje a través de Internet o incluso clases particulares.

Todas estas instituciones (tanto las oficiales como las denominadas informales) están regentadas por los distintos grupos étnico-religiosos en los que se divide la comunidad musulmana en Gran Bretaña.

Siguiendo el método aplicado en el informe que hemos mencionado más arriba, respecto a los centros de formación de líderes religiosos musulmanes podemos distinguir entre: centros de formación inicial y centros de formación profesional continua (CPD –*Continuin Profesional Development*). Respecto al primer grupo, los centros de formación iniciática o primaria, pueden ser subdivididos en centros de educación secundaria (alumnos entre 11–19 años) y centros de educación superior (más de 19 años).

- *Formación inicial de los líderes de fe musulmana: Darul ulooms y centros de enseñanza superior.*

Existen unas 54 instituciones musulmanas en el Reino Unido que imparten una especie de formación inicial para dirigentes religiosos musulmanes. La mayoría de ellos están regidos por la comunidad Deobandi¹⁰⁰ aunque,

⁹⁸ El entonces primer Ministro, Gordon Brown, anunció esta revisión en noviembre de 2007. Hazel Blears (Secretario de Estado para las comunidades y gobiernos locales) nombró a la Dra. Alison Scott-Baumann y al Dr. Mohamed Mukadam como investigadores principales de este proyecto cuya misión era llevar a cabo una investigación en profundidad en los seminarios existentes con objeto de valorar las ventajas y posibles defectos de la normativa vigente, compararlo tanto con el sistema de formación de esos líderes que existe en otros países como con seminarios análogos (de formación de ministros de culto) de otras religiones. El objetivo final perseguido era poder ofrecer propuestas concretas para mejorar el sistema. Aunque la finalización del trabajo estaba prevista inicialmente para finales de 2009, no concluiría hasta la segunda mitad del 2010.

⁹⁹ El informe *The training and development of Muslim Faith Leaders. Current practice and future possibilities*, fue publicado por el Ministerio de Comunidades y Gobiernos Municipales en octubre de 2010. <http://www.Communities.gov.uk/documents/Communities/PDF/1734121.PDF> (17 de mayo de 2011).

¹⁰⁰ El movimiento Deobandi comenzó en *Darul uloom* Deoband, India, un centro de formación inaugurado el 30 de mayo de 1866. Sus miembros desempeñaron un papel clave en

según algunos informes, tan sólo un tercio de los musulmanes británicos procedentes de Asia meridional pertenecen a esta comunidad. La mayoría está vinculada a la comunidad Bareilvi¹⁰¹.

a) *Darul ulooms*.

Treinta y ocho de los cincuenta y cuatro centros de enseñanza que imparten una formación iniciática para futuros dirigentes religiosos islámicos son escuelas de enseñanza secundaria registradas en el Ministerio de Educación cuyos alumnos tienen edades que varían de los 11 a los 16 años. La mayor parte de estos centros educativos de enseñanza secundaria británicos son conocidas como *Darul ulooms*¹⁰².

Estos centros no sólo imparten el plan de estudios nacional obligatorio (con las preceptivas asignaturas básicas a las que añaden otras más, incluyendo A-Levels¹⁰³ y GCSE¹⁰⁴) sino también un programa tradicional, a menudo basado en el temario indio Darse Nizami¹⁰⁵ que se centra en el estudio de la lengua árabe, el *Corán*, *Sun'nah*, *Seerah* y *Fiqh* (los centros musulmanes chiitas tienen su propio plan de estudios). Ese programa tiene una duración de 5 a 8 años. Los estudiantes que se gradúan adquieren la consideración de *Alims* (*Alimahs*, en el caso de las mujeres)¹⁰⁶, y se les

el establecimiento de instituciones similares en otras partes del subcontinente surasiático durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

¹⁰¹ El movimiento Bareilvi comenzó en 1880, profundamente influido por el sufismo. Su nombre viene de la ciudad de Bareilly, en Uttar Pradesh (India), localidad donde nació Ahmad Raza Khan (1856-1921), cuyos escritos han inspirado este movimiento.

¹⁰² El término *Darul ulooms* significa, literalmente, casas de conocimiento. Estas escuelas, que imparten cursos sobre ciencias islámicas, son popularmente conocidas como "el plan de estudios Alimiyyah". En un principio, se trataba de unos estudios de nueve años de duración para estudiantes de 12 a 21 años tras el que obtenían un diploma de grado. Las enseñanzas eran impartidas en la lengua farsi, aunque después también se enseñó en urdu. Una vez obtenido el diploma, muchos alumnos continuaban su formación como imanes o estudiosos islámicos, o bien como funcionarios y cargos administrativos en el Gobierno. Los estudios se basaban en un conjunto de textos debidamente seleccionados que reflejan tradiciones racionalistas desarrolladas en Irán. Este sistema se convirtió en el sistema de educación islámica dominante en la India a partir del siglo XVIII.

¹⁰³ Los A-Levels son los exámenes optativos que los estudiantes pueden hacer al final del período de enseñanza secundaria, durante los dos últimos años (lo que llaman "Sixth Form"). Se pueden comparar con los exámenes de selectividad del sistema educativo español en el sentido de que algunas Universidades exigen a los alumnos que quieran matricularse que hayan aprobado con buena nota los exámenes de las asignaturas A-Levels requeridas. También lo piden en algunos trabajos.

¹⁰⁴ Los GCSE son exámenes que se hacen al final de la parte obligatoria de la secundaria, a los 15 o 16 años. No son obligatorios, pero suelen ser un requisito para poder examinarse posteriormente de los A-Levels. Es como una pseudo-selectividad al acabar la ESO.

¹⁰⁵ Plan de estudios establecido por el *Mulla* Nizamuddin Sahalwi, fallecido en 1748 en India, y que ha sido utilizado y desarrollado posteriormente por las madrasas Deobandis.

¹⁰⁶ *Alims* o *Alimah* (en femenino) son estudiosos del islam que han acreditado un alto nivel

expide un certificado denominado *Ijaza*. Según han señalado algunos autores, se trataría de una especie de puente para conectar con los estudios universitarios¹⁰⁷. Los estudiantes que se gradúan de estas instituciones son reconocidos dentro de las comunidades musulmanas como 'Alims (eruditos islámicos) y 'Alimahs (mujeres).

La mayoría de los *Darul ulooms* del Reino Unido han hecho variaciones respecto del programa original, por ejemplo, recortando aquella parte del contenido que consideran innecesario o superfluo para los estudiantes que viven y crecen en el contexto europeo actual. Normalmente, el idioma utilizado en estos centros ya no es el urdú sino el inglés.

Siete de estos centros se encuentran en Yorkshire, otros siete en Lancashire, once en el oeste o en East Midlands y unos trece en Londres y por el sureste de Inglaterra¹⁰⁸. Todos ellos están sometidos a la inspección del Ofsted¹⁰⁹.

b) Instituciones de educación superior.

En Gran Bretaña hay unos 16 centros de enseñanza sobre Islam para alumnos de más de 18 años. Quince de ellos son *colleges* y uno es un centro de enseñanza a distancia. De los quince *colleges*, cinco están en Londres, cinco en *Midlands*, uno en Escocia, uno en Yorkshire y uno en Gales. Los dos restantes están en Cambridge y Winchester¹¹⁰.

Según el informe del Ministerio de Comunidades y Gobiernos locales¹¹¹, es conveniente distinguir entre Ciencias Islámicas y Estudios Islámicos. Las primeras se imparten desde la perspectiva de los creyentes y comprende estudios centrados en el aprendizaje y la interpretación de los textos tradicionales con el fin de comprender y contextualizar las prácticas religiosas y la aplicación de la ley islámica. Por el contrario, los Estudios Islámicos, que no se imparten necesariamente desde una perspectiva de fe, giran en torno a una gama de disciplinas académicas modernas, incluyendo sociología, historia, antropología, lingüística, geografía y política, cuyo objetivo es la aproximación y el estudio del

de conocimiento sobre el Corán y las Ciencias Islámicas. El vocablo deriva de la palabra *ilm*, que significa conocimiento, normalmente de tipo espiritual o religioso. En árabe, el plural es *ulama*.

¹⁰⁷ Por ejemplo el Dr. Siddiqui. A.Siddiqui, *Islam at Universities in England. Meetings the needs and investing in the future*, 2007. Disponible en http://www.dius.gov.uk/higher_education/~media/publications/D/DrSiddiquiReport cit. p. 32 (17 de mayo de 2011).

¹⁰⁸ De esos centros, 22 son masculinos, 10 femeninos y 6, mixtos. Más información en el Apéndice A del informe *The training and development of Muslim Faith Leaders. Current practice and future possibilities*, cit., p. 39.

¹⁰⁹ <http://www.ofsted.gov.uk/> (17 de mayo de 2011).

¹¹⁰ *The training and development of Muslim Faith Leaders. Current practice...* cit. pp. 44-47.

¹¹¹ *Ibidem*.

mundo musulmán. En términos generales, las Ciencias Islámicas se imparten en centros o instituciones musulmanas y los Estudios islámicos, en instituciones que cuentan con financiación del sector público.

b.1) Ciencias islámicas

- Ebrahim College

Este centro fue fundado en Londres en el año 2003 por la fundación Ebrahim al-Khalil, una organización de inspiración Deobandi dedicada principalmente a las actividades académicas. Incluyen una serie de centros o madrasas que combinan la oferta de A Levels con un Programa de Ciencias Islámicas (ISP) y una Jami'ah Islámica (Instituto de educación superior). En la Jami'ah se oferta un curso de 7 años de duración para obtener el grado de experto o Alim, que incluye asignaturas sobre estudios islámicos y un último año de estudio intenso sobre el *hadith* (llamado at-Takmeel).

También ha establecido un BA en "ciencias islámicas y sociedad" que incluye módulos como Cohesión Social, Resolución de conflictos a través de la correcta interpretación, y también cursos sobre la sociedad británica y la política mundial. Los certificados emitidos por este College gozan de reconocimiento oficial por las universidades británicas.

- Cambridge Muslim College¹¹²

Actualmente, este *college* ofrece un curso de un año de duración, con su correspondiente diploma, sobre Ciencias Islámicas en el contexto actual y Liderazgo. Este curso pretende ofrecer una introducción, si bien intensiva, respecto a una serie de disciplinas y perspectivas contemporáneas que complementarán la formación religiosa islámica de los estudiantes. Está diseñado para alumnos que ya poseen un cierto nivel en Ciencias Islámicas (por ejemplo, por haber estudiado en un *Darul uloom*) y que deseen no sólo complementar sus estudios sino poder aplicarlos en el contexto actual del Reino Unido. Una de las posibilidades de los alumnos que se gradúen, y que por tanto ya posean una formación en ciencias islámicas tradicionales, es acceder a la educación superior. Esto es, el título que obtienen los que se gradúan en el *Cambridge Muslim College* no sólo vale para poder ejercer como imanes o líderes religiosos en el Reino Unido, sino que, además, por el hecho de proporcionar una formación muy completa, el diploma puede servir como una especie de trampolín para conectar con la educación superior o buscar empleo en la enseñanza, en el mundo del periodismo, de la diplomacia u otros trabajos donde se requiera un profundo conocimiento sobre el Islam.

A largo plazo, esta escuela ofrecerá cursos a tiempo parcial, estudios a distancia, cursos de grado de tres y cuatro años y una gama variada

¹¹² <http://www.cambridgemuslimcollege.org/> (17 de mayo de 2011).

tanto de cursos de verano como de jornadas para el público en general y también para gente que trabaja durante el día. El curso persigue tres objetivos interrelacionados:

- Que los estudiantes puedan comprender y participar en aquellos debates que giren en torno al papel de la religión en general, y del Islam en particular, en la sociedad moderna.
- Instruirles en la compasión humana para que puedan llegar a ser buenos asesores espirituales tanto para los musulmanes como para los que no lo son.
- Dotar a los estudiantes de conocimientos y habilidades para que lleguen a ser líderes religiosos musulmanes eficaces y animarles a continuar a mejorar tanto sus habilidades profesionales como su propia formación.

Este *college* es aconfesional y acepta estudiantes de todas las escuelas y tradiciones del Islam. Aunque está dirigida por Fundaciones académicas musulmanas esta registrada como *charity*, y es, por tanto, independiente del Gobierno.

- Instituto *Al Mahdi*

El Instituto *Al Mahdi* (AMI)¹¹³ es un centro de inspiración chiíta que se inauguró en Birmingham en 1993 como organización no gubernamental (*charity*) para responder a la demanda educativa de aquellos estudiante de Gran Bretaña que quisieran perfeccionar sus conocimientos en Ciencias Árabes e Islámicas en el marco de una sociedad plural y multicultural. El instituto sigue el programa de estudios de los *colleges* islámicos tradicionales si bien poniendo mayor énfasis en el uso de modernas teorías que se aproximan al estudio de la religión, la teología y la lengua. El hecho de que los miembros del Instituto provengan de diversas escuelas de pensamiento del Islam es un reflejo de su propia idiosincrasia plural.

El personal ha sido entrenado principalmente en Irán e imparten sus lecciones tanto en inglés como en árabe.

Entre los programas que ofrece destaca un grado (BA) en Estudios Islámicos y Lengua Árabe, un Master (MA) en estudios islámicos (con una especialización en Asistencia Social, actividades prácticas en el seno de comunidades musulmanas, así como en sus mezquitas) y un Diploma de posgrado en estudios islámicos y árabe.

El Instituto de Mahdi tiene vínculos con la Universidad de Gloucestershire. También ofrecen un curso online conectado con la Universidad Imam Sadiq, en Teherán.

- Instituto a Europeo de Ciencias humanas (EIHS)

¹¹³ <http://www.Almahdi.edu> (17 de mayo de 2011).

El Instituto Europeo de Ciencias humanas (EIHS)¹¹⁴, situado en una zona rural cerca de Lampeter (Gales), se inauguró en 1998 con objeto de impartir enseñanzas de lengua árabe y de estudios islámicos de nivel medio. Este instituto es la rama británica del centro francés *Institut europeen des sciences humaines* (IESH) de la UOIF¹¹⁵.

El EIHS tiene vinculación con la Universidad Lampeter de Gales. Esta institución reconoce oficialmente algunos de los cursos impartidos por el Instituto. El EIHS también mantiene vínculos con universidades extranjeras como la de Malasia e Islamabad. La EIHS, al igual que su socio francés en Château-Chinon, tiene un régimen de internado donde alberga a 80 estudiantes a tiempo completo, la mayoría de los cuales proviene del extranjero. La educación se imparte principalmente en árabe aunque muchas clases también se imparten en inglés. La mayoría de los profesores se han formado en universidades del Medio Oriente.

El Instituto ofrece tres tipos de programas:

- Lengua árabe: un certificado de idioma árabe (1 año) y un diploma de idioma árabe (2 años).

- Estudios Islámicos (Sharia): certificado de estudios islámicos (1 año), Diploma en estudios islámicos (2 años), grado en estudios islámicos (3 años). En un futuro próximo, el centro ofrecerá un programa grado en sagrado Corán, así como un Master y un programa de Doctorado en estudios islámicos.

- Diploma de imán (2 años). Incluye módulos como sociedad occidental, Retórica, Habilidades de Oratoria y Dicción, Jurisprudencia (en grupos reducidos), Relaciones Públicas y Comunicación y Principios a seguir en la emisión de Fatwas. El EIHS también organiza cursos de verano.

- Facultad de estudios sobre Asia y Oriente Medio, Universidad de Cambridge¹¹⁶

La Universidad de Cambridge en colaboración con la Universidad Al-Azhar de El Cairo inauguró en 2009 un curso intensivo de formación profesional. Los destinatarios del mismo eran jóvenes musulmanes británicos que estuvieran estudiando en *Darul ulooms* o instituciones similares. El objetivo del curso es ofrecer a esos jóvenes con cierto nivel de formación religiosa una formación más específica sobre el Islam en el contexto de las sociedades actuales a través de conferencias, seminarios,

¹¹⁴ www.eihs.org.uk/ (17 de mayo de 2011).

¹¹⁵ La UOIF es una organización financiada por las redes de los Hermanos Musulmanes en el Golfo y la Liga del mundo islámico y que mantiene una relación estrecha con el Consejo Europeo de Investigación y de Fatwa, con la Federación de las Organizaciones Islámicas en Europa (FIOE) promovido por Yusuf al Qaradawi. Es una de las principales organizaciones paraguas musulmanas de Francia.

¹¹⁶ <http://www.Ames.CAM.AC.uk/> (17 de mayo de 2011).

talleres, tutorías, visitas y estudio personal. El centro organizaba visitas periódicas a comunidades musulmanas, pero también a un centro de formación teológica cristiana e, incluso, a una escuela rabínica judía.

El período inicial, de tres meses, se impartía en la Universidad de Al-Azhar. En el segundo periodo, impartido en la Universidad de Cambridge, los estudiantes abordan cuestiones y problemas nuevos como: el papel de los musulmanes en Gran Bretaña, desafíos a los que se enfrentan los musulmanes en los países occidentales, el multiculturalismo, identidad musulmana británica, la igualdad de género, derechos humanos y asistencia religiosa en centros públicos.

- Comunidad Chiita Khoja Ithna-Asheri (Damasco) y Universidad de Winchester

La comunidad chiita Khoja Ithna-Asheri imparte desde el año 2007 un curso Master (MA) en Educación Islámica reconocido por la Universidad de Winchester. Los estudiantes que obtienen esos diplomas están acreditados para actuar como profesores o autoridades religiosas en sus comunidades (*alims* y *muballigheen*). En el Instituto Islámico de Damasco se ofrecen estudios de postgrado sobre educación islámica tradicional en lengua árabe.

El centro también ofrece un programa Master (MA) que incluye cinco módulos: enseñanza de la religión; educación moral, espiritual y religiosa; Corán: escritura y significado; Ética islámica; Jerarquía religiosa en el Islam chiita; y métodos de investigación. Además, hay 16 módulos complementarios impartidos en inglés, incluyendo temas como Islam en occidente, Finanzas islámicas y la posición de la mujer en el Islam. También hay 19 seminarios especializados en temas tales como liderazgo, resolución de conflictos y gestión financiera.

El curso de experto (*muballigheen*) incluye las siguientes materias: aprendizaje religioso, educación profesional (por ejemplo, liderazgo, gestión y habilidades administrativas) y Asistencia Religiosa.

- *Islamic College* de Londres¹¹⁷

De inspiración chiita, el *Islamic College* de Londres ofrece programas de grado y master. Algunos de ellos no están enfocados desde el chiismo. No obstante, el enfoque chiita se ofrece en un programa Master, dedicado íntegramente a la Shia, y en los cursos de doctorado. Los mayoría de los programas Master, validados por la Universidad de Middlesex, se refieren a Estudios islámicos y filosofía comparada (Filosofía islámica y occidental). Con vistas al futuro se preparan otros cursos, por ejemplo, sobre banca y finanzas Islámicas o la civilización musulmana y la cultura del diálogo.

¹¹⁷ <http://www.Islamic-College.AC.uk/> (17 de mayo de 2011).

Los estudios *Hawza*¹¹⁸, destinados a la formación de imanes, asistentes religiosos y expertos teológicos, incluyen una amplia gama de diplomas aunque, hasta el momento, ninguno de ellos goza de reconocimiento oficial. Podemos destacar entre otros el diploma de capellanes musulmanes o el diploma sobre Shia. Ambos son cursos de dos años. Los estudiantes también pueden matricularse en un curso de doctorado de alto nivel para obtener el grado de *alim*.

La Universidad de Middlesex no convalida la parte teológica de los cursos de formación de líderes religiosos islámicos que se imparten en los programas master y los cursos de doctorado. No obstante, los estudiantes de esos programas master y cursos de doctorado pueden obtener la homologación de sus estudios de teología a través del acuerdo de cooperación que este *college* mantiene con la Universidad Islámica Al Mustafa en la ciudad iraní de Qom.

b.2) Estudios islámicos

En tanto que disciplina académica, los Estudios Islámicos no están directamente dirigidos a la formación de los dirigentes religiosos musulmanes. Sin embargo, durante los últimos años, un número creciente de universidades británicas ha desarrollado programas de formación general para estudiantes musulmanes, en los que se han incluido, entre otras, materias que pueden interesar a aquellos que quieran desempeñar cargos directivos en las comunidades islámicas, por ejemplo, a los imanes o a los profesores o asistentes sociales de los jóvenes. Al finalizar estos estudios, que se imparten en el marco de programas de grado, bien a tiempo completo o a tiempo parcial, se expiden los correspondientes diplomas o certificados.

En el año académico 2005-2006, el curso que congregó a más estudiantes de postgrado fue Lengua árabe y estudios islámicos de la Universidad de Exeter (53 estudiantes). Entre los programas de primer nivel, la asignatura de estudios islámicos impartida por la Universidad de Birmingham fue la que congregó la mayor parte de alumnos (62 estudiantes). Pero, existen otros programas, como por ejemplo los impartidos por las Universidades de Cambridge, Cardiff, Durham, Edimburgo, Glasgow, Lampeter, Leeds, Manchester, Oxford, Queen's University en Belfast, y la Escuela de estudios Africanos y Orientales de la Universidad de Londres.

De acuerdo con el informe ya mencionado elaborado por el Ministerio de Comunidades y Gobiernos locales¹¹⁹, un estudio elaborado en 2010 había identificado en las universidades de Gran Bretaña unos 1,100

¹¹⁸ El término *hawza* es utilizado por los chiítas para referirse a la escuela islámica tradicional de estudios avanzados.

¹¹⁹ Informe *The training and development of Muslim Faith Leaders. Current practice... cit.*, pp. 48-51.

módulos dedicados o relacionados con Estudios Islámicos. Sin embargo, en términos numéricos, la mayor parte de esos módulos se imparten en programas master.

El 43% de los estudiantes de los programas de estudios islámicos eran de procedencia asiática (principalmente britano-asiáticos).

Resulta sumamente curioso el hecho de que sean precisamente aquellas zonas en las que existe una menor tasa de población musulmana las que albergan en sus universidades una mayor presencia de Estudios Islámicos (por ejemplo, Cambridge, Edimburgo, Exeter, Oxford y St Andrews). Por el contrario, en algunas zonas donde existe una alta tasa de población musulmana (por ejemplo, Bradford), la presencia de estudios islámicos de nivel universitario es bastante baja.

- *Formación continua de dirigentes religiosos islámicos.*

De acuerdo con el informe al que nos estamos refiriendo¹²⁰, tanto para los dirigentes religiosos del Islam como para los de cualquier otra religión, la formación continua es de crucial importancia. Esta formación ayuda a los ministros de culto a reflexionar sobre sus propias prácticas y su actividad pastoral, así como sobre la evolución de las circunstancias socio-culturales, de tal forma que puedan responder a las nuevas realidades y nuevos retos de la sociedad moderna. El contenido de esta formación varía según los destinatarios, y resulta más necesaria para los dirigentes islámicos que han recibido su formación religiosa inicial fuera de Europa.

La formación continua que reciben los líderes religiosos islámicos se imparte no sólo a través de cursos tras los que se expiden los correspondientes diplomas o certificados sino también a través de una amplia gama de cursos de corta duración, módulos, conferencias y talleres. A continuación nos referiremos en primer lugar, a unos cursos de Asistencia Religiosa (o capellanía) impartidos por el Instituto de Educación Superior de Markfield. También daremos cuenta de un curso de formación de imanes que se imparte en el *Muslim College* de Londres y de un curso piloto de formación de imanes organizado por el Instituto Nacional de Formación Continua para Adultos (NIACE). Existen también una variada gama de cursos de corta duración impartidos por diversas organizaciones y asociaciones profesionales.

- *Markfield Institute (MIHE)*¹²¹.

Este centro se estableció en el año 2000 en Leicestershire como un organismo afiliado de la Fundación Islámica. El Presidente del Comité Directivo, Khurshid Ahmad, es también Vicepresidente del partido *jamaat*

¹²⁰ *Ibidem*, p. 51.

¹²¹ <http://www.mihe.org.uk/mihe> (17 de mayo de 2011).

al *Islami* y senador en Pakistán¹²². En dicho centro se imparten cursos de postgrado, tras los que se expiden los correspondientes diplomas y certificados, y programas master, algunos de los cuales están validados por las universidades de Gloucestershire y Loughborough (Leicestershire). Los programas académicos que se imparten son los siguientes:

- 1) Estudios islámicos, programa que incluye módulos de Capellanía, asesoría espiritual, gestión de mezquitas y fundaciones.
- 2) Programa de estudios sobre la comunidad musulmana.
- 3) Master en Educación islámica: nuevas perspectivas.
- 4) Banca y finanzas Islámicas, master de gestión financiera validado por la Universidad de Loughborough.

Este centro ofrece también diversos cursos de corta duración dirigidos a la formación continua de dirigentes religiosos islámicos: curso para formar capellanes (desde 2002), introducción a la asesoría espiritual islámica, derecho de familia musulmán, orientación islámica, certificado de derecho de familia musulmán, Diplomado en jurisprudencia islámica, certificado en Finanzas islámicas, Diplomado en Finanzas islámicas, sociedad, civilización y cultura británica.

El curso de capellanes musulmanes está centrado en tres ámbitos temáticos: prisiones, hospitales y centros de educación secundaria y superior.

El Instituto utiliza una tecnología pedagógica moderna, enfatizando la vía de los debates y las encuestas. La mayor parte del profesorado ha recibido una formación académica en universidades islámicas del sudeste asiático y de África.

- *Muslim College*¹²³.

La idea de crear este centro de estudios de postgrado dedicado a la formación de imanes y profesores musulmanes que viven en los países occidentales fue propuesta, por vez primera, en 1978 durante una conferencia de dirigentes musulmanes celebrada en el Centro Cultural Islámico en Londres. El *Muslim College* se fundó en 1984 por M.A. Zaki Badawi a través de fondos de la *World Islamic Call Society* (Libia). Comenzó a funcionar como una institución de estudios de posgrado en 1987, y los primeros estudiantes del Master se graduaron en 1990. Desde hace mucho tiempo, el centro ha mantenido una relación de cooperación con el Birkbeck College (Universidad de Londres). Esta cooperación se manifestó inicialmente en una serie de conferencias y seminarios anuales. A partir de 1992, el Muslim College en cooperación con el Birkbeck College otorgaron certificados de estudios islámicos y de lengua árabe. El plan de

¹²² Actualmente, el Rector es Dr. Manazir Ahsan.

¹²³ www.muslimcollege.AC.uk (17 de mayo de 2011).

estudios, que incluye materias como estudios sobre el Islam y la sociedad occidental, pone bastante énfasis en el diálogo interreligioso y utiliza técnicas pedagógicas modernas como estudios estadísticos, debates etc. Entre los programas que ofrece destacan un Master en estudios islámicos, un doctorado también sobre estudios islámicos, conocimiento de los medios de comunicación, formación de Imanes, educación y métodos de investigación.

- *Otros proyectos ofrecidos por instituciones privadas o públicas.*

Además de los programas de formación continua proporcionados por instituciones académicas, como los descritos en los párrafos precedentes, es pertinente observar que existen una variada gama de cursos, conferencias y seminarios ofrecidos por asociaciones y colegios profesionales. Por ejemplo, la Asociación de capellanes musulmanes en centros de enseñanza ha establecido un programa de dirección de comunidades islámicas dirigido a las mujeres. La Asociación de abogados musulmanes y el Consejo Nacional Asesor de Imanes y Mezquitas (*Mosques and Imams National Advisory Board –MINAB-*) están organizando conjuntamente una serie de conferencias, talleres y seminarios. Una de las recientes actividades organizadas por el MINAB ha sido la creación de un taller de día para imanes, un proyecto en los que diversos imanes pertenecientes a las diversas escuelas se reunían en torno a la mezquita de Victoria Park, de Manchester, para participar en un programa de formación de liderazgo desde un plano secular, esto es, al margen de un contenido teológico.

También existen algunas iniciativas de carácter local, como un programa de formación de imanes organizado por el Dudley Muslim Forum, en el que se abordan temas como la aproximación a otras religiones (especialmente el cristianismo y el judaísmo), relaciones internacionales, la legislación en Gran Bretaña, asistencia social en temas de salud y seguridad, etc. Por otra parte, centros como la Consultoría Urban Nexus¹²⁴, han organizado cursos y han elaborado proyectos en los que ofrecen la información básica que debían dominar aquellas instituciones públicas que deseen contar con el trabajo de capellanes musulmanes.

- *Enseñanza a distancia.*

Dentro de Gran Bretaña existen, al menos, 6 centros que ofrecen diferentes tipos de cursos a distancia en ciencias islámicas o estudios islámicos, aunque la mayoría de ellos están radicados fuera Gran Bretaña¹²⁵.

¹²⁴ Creado en 2006 para elaborar proyectos y programas relativos a la cohesión de las comunidades, regeneración urbana, desarrollo económico, prevención del radicalismo y la recaudación de fondos para financiar el extremismo. http://www.urbannexus.co.uk/Pages/Navigation/Page.php?page_id=310 (17 de mayo de 2011).

¹²⁵ Ataullah Siddiqui, *Islam en universidades de Inglaterra. Las necesidades y la inversión en*

La gran mayoría de estos centros ofrece cursos de introducción al Islam (orientación sunita, programa de Shariah, programa Zaytuna de enseñanza a distancia). Sólo la Universidad de Exeter y la Open University ofrecen módulos sobre el Islam en la época contemporánea. Al-Sirat ofrece un diploma en árabe acreditado por la EIHS.

- *Programas de liderazgo.*

Tanto a nivel nacional como a nivel local existen varios programas de formación de dirigentes religiosos islámicos impartidos por organizaciones musulmanas que incluyen ayuda pública.

A nivel nacional, el Ministerio de Comunidades y Gobiernos Locales (CLG) ha financiado una serie de programas de formación de líderes religiosos islámicos a través del Fondo de liderazgo de la comunidad. Desde 2007 se han organizado al menos 10 cursos que abarcan varias esferas de formación, entre otros, juventud, diálogo interreligioso, alfabetización, prevención y crítica del extremismo, fortalecimiento de ideologías moderadas, y desarrollo de la identidad musulmana británica.

El Ministerio de Comunidades y Gobiernos Locales (CLG) y el Ministerio de Desarrollo, Innovación y Empresas (*Department of Business, Innovation and Skills* –BIS-¹²⁶) han organizado un diploma de Desarrollo de Comunidades Religiosas para dirigentes religiosos de todos los credos. Esta actividad formativa se despliega básicamente en cinco áreas: liderazgo y relaciones comunitarias, protección de niños y adultos vulnerables; igualdad y diversidad; dirección y administración de las comunidades, y fomento del compromiso con grupos marginados.

A nivel local, algunos ayuntamientos han apoyado a las comunidades islámicas en la organización de programas para dirigentes religiosos islámicos. Veamos algunos ejemplos:

- El programa de futuros líderes, dirigido por Madni Jamia Masjid en Bradford y destinado a la formación de líderes religiosos jóvenes que puede contribuir al desarrollo de sus comunidades¹²⁷. El programa está acreditado por la Universidad de Bradford y respaldado por Consejo de Bradford.

- La asociación religiosa para la formación de Imanes de High Wycombe tiene como fin principal el intentar que los imanes británicos puedan desempeñar un papel activo en su propia comunidad. Dicho programa de formación, financiado por el Distrito de Wycombe, incluye módulos como planificación eficaz y liderazgo, resolución de conflictos,

el futuro, 2007.

¹²⁶ <http://www.bis.gov.uk/> (17 de mayo de 2011).

¹²⁷ Madni Jamia Masjid - Asociación Cultural y educación islámica. <http://www.ICEA.org.uk/Events/Toolkit.PDF> <http://www.ICEA.org.uk/Events/Toolkit.PDF> (17 de mayo de 2011).

manejo de los medios de comunicación, promoción cultural. Otros programas de esta asociación religiosa incluyen formación especializada para contrarrestar los falsos estereotipos que identifican a lo musulmán con el extremismo, el fanatismo y la violencia.

Muchas organizaciones y comunidades musulmanas han desarrollado sus propios programas de formación de líderes. Por ejemplo, el Consejo Musulmán de Gran Bretaña (*Muslim Council of Britain*) ha establecido el “VII Programa de desarrollo de liderazgo”, cuyo objetivo es promover las habilidades de liderazgo en las comunidades musulmanas de Gran Bretaña¹²⁸.

9. Grecia

Aunque la Constitución Griega de 1975 reconoce, obviamente, la libertad de conciencia y que todos los ciudadanos son iguales ante la ley con independencia de su credo religioso, en el artículo 3, referido a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, afirma que la “religión preponderante” es la Iglesia ortodoxa oriental de Cristo¹²⁹. A su vez, el artículo 13 de la Carta Magna, además de reconocer el derecho de las “confesiones reconocidas” a realizar sus actos religiosos siempre que no vulneran el orden público o las buenas costumbres, prohíbe expresamente el proselitismo. Tanto la doctrina como la jurisprudencia han reiterado que la expresión “confesiones reconocidas” se refiere a religiones que son practicadas y enseñadas en público y no de forma secreta. Según funcionarios del Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos, la referencia al proselitismo es un “fósil legal” porque, aseguran, este tipo de comportamientos no se ha perseguido en los últimos años.

El organismo del Gobierno competente para los asuntos referidos a la libertad religiosa es el Directorio de Cultos del Ministerio de Educación y

¹²⁸ Muslim Council of Britain. <http://www.MCB.org.uk/uploads/LDP7smallfile.PDF> (17 de mayo de 2011).

¹²⁹ En dicho artículo incluye no sólo referencias a la estructura de esa iglesia (“está indisolublemente unida, en cuanto al dogma, a la Gran Iglesia de Constantinopla y a las demás Iglesias Cristianas homodoxas”) sino a cuestiones estrictamente dogmáticas como la advertencia de que todas las iglesias ortodoxas mencionadas habrán de observar “los santos cánones apostólicos y sinódicos, así como las tradiciones sagradas”. Por último, tras recordar que se trata de una Iglesia autocéfala cuyo principal órgano directivo es el Santo Sínodo, subraya que el texto de las Sagradas Escrituras es inalterable y se prohíbe su traducción a otras lenguas sin previo consentimiento de la Iglesia. Pronunciamientos que, tomados en su literalidad, resultan difíciles de conciliar con el principio de separación entre el Estado y las confesiones religiosas. Vid. J. Ferreiro Galguera, “Reminiscencias del Sistema de Iglesia Estado en países de la Unión Europea”, *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, Vol. XXVI, 2010, pp. 251 ss.

Asuntos religiosos¹³⁰.

Aparte de la Iglesia Ortodoxa Griega, que tiene carácter de persona jurídica de Derecho Público (Ley 590/1977), existen otras religiones que tienen un reconocimiento público¹³¹, entre ellas, la religión musulmana. Desde hace mucho tiempo, Grecia tiene una estrecha relación con el Islam, no sólo por sus vínculos con el mundo árabe, sino por la presencia de una importante minoría musulmana en Tracia. El Tratado de Lausana de 1923 reconoció un estatus jurídico propio a la minoría islámica en Tracia. Entre otros derechos, el de la educación religiosa de los hijos de padres musulmanes y el mantenimiento de las fundaciones sin ánimo de lucro denominadas *walkfs*.

Hoy en día, de los once millones doscientos mil habitantes de Grecia, casi un millón son musulmanes. Algunos autores distinguen entre dos tipos de musulmanes en Grecia. Por un lado, los que proceden de la inmigración que se produjo sobre todo a partir de los años noventa (procedentes de Turquía, Oriente Medio, los Balcanes o algunos países de África). Se concentran básicamente en la capital, Atenas, y en algunas ciudades como Tesalónica. Por otra, la denominada minoría musulmana de la región de Tracia, al noroeste del país, que limita con Bulgaria y Turquía. La minoría musulmana de Tracia procede de la minoría a la que no se les aplicó el régimen de intercambio de población entre Grecia y Turquía tras el Tratado de Lausana de 1923¹³². Actualmente son unos 100.000 ciudadanos griegos (0,8% de la población), aunque unos 20.000 no viven en Tracia sino en Atenas o en otros países.

Existen dos autoridades religiosas (Muftis) en cada una de las principales ciudades de Tracia (Komotini y Xanthi). Un muftí reconocido y financiado por el Estado griego (como funcionario), y el otro no oficial y reconocido por el gobierno turco. Cada uno de los muftíes cuenta con sus propios teólogos y sus propios seminarios coránicos¹³³.

- *Centros de formación de dirigentes religiosos musulmanes.*

En Tracia hay unas 170 escuelas de enseñanza elemental o primaria

¹³⁰ Está formado por tres departamentos: el Departamento de Administración Eclesiástica que se ocupa de temas referidos a la Iglesia Ortodoxa de Grecia; el Departamento de Educación y Formación religiosa, que se refiere a las facultades de Teología y a la enseñanza del catecismo en escuelas públicas, y el Departamento de Relaciones con otras confesiones, que es el interlocutor con las religiones distintas a la Iglesia Ortodoxa Griega.

¹³¹ La religión judía ha sido reconocida, entre otras normas, por la Ley 2455/1929. Tanto el catolicismo como las diversas denominaciones evangélicas entran dentro del concepto constitucional "confesiones reconocidas".

¹³² G. Mavromatis, "Muslims Educational Institutions in Greece: Textbooks and Curricula", en *Islamic Text books and Curricula in Europe*, Peter Lang, Frankfurt, 2011, p. 124.

¹³³ *Ibidem*, p. 133.

a las que acuden básicamente alumnos musulmanes, dos escuelas de secundaria que ofrecen una educación especial sobre el islam y dos madrasas que expiden a los estudiantes graduados certificados que les habilita para ejercer como imanes en mezquitas.

Las escuelas de secundaria son la *Celar Bayar* fundada en 1952 en la ciudad de Komotini, Prefectura de Rodopi y la escuela *Muffazer Salioglu* fundada en 1964 en la ciudad de Xanthi. Estas escuelas, que imparten educación bilingüe en griego y en turco, están financiadas por el *waqf* aunque también reciben una importante cantidad de fondos del Estado. Como cualquier centro de educación secundaria en Grecia, sus planes de estudios se han de adaptar a lo establecido en el correspondiente decreto ministerial.

Los certificados que expiden estos centros son similares a los que expiden las escuelas religiosas de la Iglesia ortodoxa griega¹³⁴. Siguen el programa normal de las escuelas secundarias al que se le añade una educación religiosa islámica.

Actualmente hay dos madrasas en la región de Tracia. Una de ellas, la madrasa I Hayriyye en Komotini y otra en la ciudad de Echinós en la prefectura de Xanthi.

El programa de estudios en griego (30 horas por semana) es impartido por profesores licenciados en universidades griegas e incluye, entre otras asignaturas, idioma griego, matemáticas, física, química, biología, historia, geografía, principios políticos y gimnasia.

El material docente utilizado es el mismo que se usa en los centros de enseñanza secundaria públicos. El Plan de estudios de enseñanza religiosa islámica (8 horas por semana) se imparte por profesores titulados en las universidades islámicas Medina Arabia Saudí y Al Azhar (Egipto)¹³⁵, o por graduados en las madrasas de Tracia. Entre las asignaturas impartidas destacan Religión Islámica (Sharía, la Sunna y metodología para imanes), el Corán, Historia del Islam y de los países árabes. El material docente para impartir estas enseñanzas ha sido elaborado por profesores musulmanes griegos.

En ambas madrasas el ciclo formativo tiene una duración de seis años. Durante los cinco primeros años, los estudiantes tienen que superar exámenes que se realizan en el propio centro. Pero, tras el último año, los alumnos tienen que superar una prueba a nivel nacional bajo la supervisión del Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos. Hasta el momento, aproximadamente un tercio de los alumnos son mujeres.

Los estudios realizados en esas dos escuelas religiosas obtienen

¹³⁴ Artículo 4, Gaceta oficial/Asunto 136 de 23 de junio de 1998.

¹³⁵ Fuente: datos oficiales del departamento de Seguridad de la Policía Helénica.

un certificado oficial equivalente al de cualquier centro de enseñanza secundaria obligatoria del país. Y, como cualquier otro estudiante que ha finalizado la enseñanza secundaria, pueden participar en los exámenes de acceso a la universidad que se realizan a nivel nacional. Ahora bien, como hemos apuntado antes, por el mero hecho de graduarse en estas escuelas, los estudiantes están capacitados y habilitados para trabajar como imanes.

El Ministerio de educación y asuntos religiosos de Grecia está estudiando proyectos para establecer un centro de formación continua para los imanes existentes en el país.

Algunas Universidades también ofrecen cursos semestrales de Islam para estudiantes no musulmanes, por ejemplo en la las escuelas de teología de las universidades de Atenas y Tesalónica.

Grecia ha sido anfitriona de importantes seminarios internacionales en materia de diálogo interreligioso. El último evento de esta naturaleza se celebró en Atenas en noviembre de 2008 organizado por el Patriarcado Ecuménico. El objetivo de este encuentro, patrocinado por diversas instituciones musulmanes, era el de profundizar sobre el diálogo interreligioso e intercultural ante una audiencia formada por jóvenes dirigentes religiosos cristianos y musulmanes procedentes de la Unión Europea, de Asia Central, de África y de Oriente medio.

10. Italia

En el Gobierno italiano hay dos instituciones que tienen asignada competencia sobre asuntos religiosos: el departamento de relaciones con las creencias religiosas, dentro de la División de relaciones institucionales de la Oficina del Primer Ministro cuya principal competencia es la elaboración de acuerdos (*intese*) con religiones no católicas (Ley n. 400 23.8.1988) y, sobre todo, la Dirección Central de Creencias Religiosas, que pertenece al Ministerio del Interior. Dividida en 4 negociados, esta Dirección Central se ocupa básicamente de garantizar y promocionar la libertad religiosa¹³⁶.

De acuerdo no sólo con los derechos de los que gozan sino, y sobre todo, respecto a la forma de adquirir personalidad jurídica, podemos distinguir las confesiones constituidas como asociaciones no reconocidas, como asociaciones reconocidas (arts. 36-38 C. Civil), confesiones reconocidas según la Ley n. 1159 de 24 de junio de 1929¹³⁷, confesiones con Acuerdo de

¹³⁶ Vid. J. Ferreiro Galguera, *Islam and State in EU: Imams training centres*, Peter Lang, Frankfurt, 2011.

¹³⁷ *Ibidem*.

cooperación (*intese*)¹³⁸, y la Iglesia católica¹³⁹.

El Centro Cultural Islámico de Italia adquirió reconocimiento legal en 1974 de acuerdo con la Ley de 1929 pero, hasta ahora, el Islam como religión no ha firmado un Acuerdo (*intesa*) con el Estado italiano. En el año 2010 y bajo los auspicios del Ministerio del Interior se creó el *Comitato per l'Islam italiano*, un consejo consultivo compuesto por 19 personalidades musulmanas y expertos sobre el Islam (periodistas, profesores, representantes de comunidades, etc.)¹⁴⁰.

Respecto a centros de formación de imanes, entre 2007 y 2008 y a iniciativa de la Unión de Musulmanes de Italia (U.M.I) y de la Unión de Comunidades y Organizaciones Islámicas de Italia U.CO. II se organizaron en las ciudades de Turín y Brescia sendos cursos de formación de imanes y dirigentes religiosos islámicos. Los dos cursos organizados en Turín contaron con la cooperación del Ministro marroquí de Asuntos Islámicos.

Por el momento no existen vínculos entre las universidades italianas y las comunidades islámicas respecto a este tipo de cursos de formación de imanes. No obstante, el curso organizado por la U.CO. II contaba con la colaboración de una ONG islámica dedicada a este tipo de actividades. Los profesores eran representantes de comunidades musulmanas, autoridades religiosas y también profesores universitarios provenientes del extranjero.

Estos cursos contenían, entre otras materias, el estudio y comprensión de las Fuentes del Islam, la elaboración de las *jutbas* (sermones), el conocimiento de los aspectos culturales, políticos y sociales de los países occidentales (Italia en particular), los valores tradicionales en el mundo oriental y occidental, y el problema de la representación del Islam en Italia.

11. Países Bajos

¹³⁸ Hasta la fecha, el Estado ha firmado acuerdos de cooperación con la Iglesia Valdense, Adventistas del Séptimo día, Asambleas de Dios, Baptistas, Luteranos y Judíos. Estas confesiones no están reguladas por la ley de 1929 sino por los respectivos *intese* que les reconocen mayores derechos. Los más significativos son la posibilidad de tener instrucción religiosa de la confesión en la escuela pública y beneficios fiscales (los más importantes, la cuota del *otto per mille* del Impuesto de la Renta de Personas Físicas) y las deducciones de las donaciones (hasta un máximo de 1.023,91 euros).

¹³⁹ Acuerdos de Villa Madama de 1984 (tratados internacionales), implementados por un Protocolo Adicional de 1985 y desarrollados por varias leyes y decretos normativos.

¹⁴⁰ Este organismo sustituye a la *Consulta per l'Islam italiano* creado en septiembre de 2005 y también impulsado por el Ministerio del Interior. Cuerpo consultivo que participó en la creación de la Carta de Valores comunes para la integración y convivencia (Decreto de 23.4.2007 del Ministerio del Interior) y la *Dicharazione di intenti per la federazione dell'Islam italiano*, una declaración de intenciones elaborada por representantes de comunidades islámicas presentada el 13 de marzo de 2008 en aras a perseguir la interlocución única del Islam italiano que requiere una futura firma de una *intesa*.

En Los Países bajos no existe un sistema oficial de reconocimiento legal de confesiones religiosas ni registros de entidades religiosas. Tampoco existe un registro de entidades religiosas. Partiendo de algunos estudios¹⁴¹, de los aproximadamente 17 millones de habitantes, casi un millón profesa la religión islámica (un 5,8%)¹⁴².

El Ministerio de Vivienda, Comunidades e Integración reconoce dos organismos representativos de la comunidad islámica neerlandesa: *Contactgroep Islam* (Grupo de Contacto Islámico) y el *Contactorgaan Moslims en Overheid* (Agencia Musulmana de Contacto)¹⁴³.

- *Formación de imanes.*

Una característica relevante del modelo holandés de separación entre Iglesia y Estado es la financiación pública de la formación de ministros de culto tanto a través de cursos y seminarios organizados en universidades tanto públicas como privadas confesionales.

Según la legislación holandesa, las personas que procedan de fuera de la UE y que quieran ejercer como ministro de culto, profesor de religión o asistente religioso en instituciones públicas del país (hospitales, cárceles, Ejército etc.) tiene que seguir un programa de formación específica sobre ciudadanía y cuestiones cívicas.

Esos programas, que tienen una duración aproximada de 18 meses, comienzan con cursos de idiomas de unas 3 semanas para que los ministros de culto aprendan neerlandés. El siguiente año y medio el programa se orienta hacia la integración en la sociedad neerlandesa y el diálogo intercultural. A estos efectos, los ministros de culto, en grupos de 12-15 personas, tendrán seis reuniones de dos días y dos de un día para profundizar en el diálogo interreligioso y adquirir las habilidades necesarias para llevar a cabo la requerida integración social. El contenido de estos cursos incluye una introducción sobre la sociedad holandesa así como otros temas específicos que se imparten en colaboración con las principales organizaciones musulmanas en los Países Bajos¹⁴⁴.

Por lo que se refiere a centros de formación de imanes, podemos distinguir dos tipos de instituciones. En el sector público, dos Universidades públicas y una Universidad de ciencias aplicadas han venido recibiendo fondos públicos desde

¹⁴¹ F. Demant, M. Maussen, J. Rath, *Muslims in the EU - Cities Report, The Netherlands. Preliminary research report and literature survey*, Open Society Institute, 2007.

¹⁴² <http://statline.cbs.nl/StatWeb/publication/?VW=T&DM=SLNL&PA=70086ned&D1=0-1,17-18&D2=a&HD=090710-1521&HDR=T&STB=G1> (17 de mayo de 2011).

¹⁴³ <http://www.cmoweb.nl/> (17 de mayo de 2011).

¹⁴⁴ Información procedente de la *Fact sheet Islam in the Netherlands* producido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en colaboración con el Ministerio del Interior http://home.deds.nl/~quip/archief/culture/Islam%20in%20Nederland.html#P114_14943 (17 de mayo de 2011).

hace varios años (2005-2011) para llevar a cabo cursos sobre teología islámica o formación específica de imanes y capellanes en instituciones públicas. Por otro lado, actualmente existe al menos una universidad privada musulmana que lleva a cabo cursos de formación de dirigentes religiosos islámicos.

- *Instituciones públicas relacionadas con la formación de imanes.*

Tal como se recogía en las propuestas Boots¹⁴⁵ y Bos¹⁴⁶, el Estado subvenciona temporalmente tres universidades: la Universidad Libre de Amsterdam, la Universidad de Leiden y la Universidad de Ciencias aplicadas INHOLLAND. El objetivo de las subvenciones es crear cursos sobre Islam y formación de imanes en los Países Bajos.

La iniciativa responde a la necesidad de que los dirigentes religiosos musulmanes holandeses tengan acceso a una buena formación teológica y cívica así como fomentar la formación de expertos en el Islam. Los programas que ofrecen estas universidades se centran principalmente en el Islam en el contexto europeo desde una perspectiva histórica y literaria.

Los cursos y programas ofrecidos por estas universidades gozan de reconocimiento oficial. Los estudiantes reciben las calificaciones propias del grado y del master europeo; por tanto, los certificados gozan de reconocimiento nacional e internacional. Los que obtengan el respectivo diploma expedido por estos centros podrán ejercer como asistentes religiosos islámicos en hospitales o en el ejército, como trabajadores sociales, o como profesores de religión islámica.

Se han realizado esfuerzos para involucrar a las dos principales federaciones Islámicas *Contact Groep Islam CGI* y la *Contactorgaan Moslims en Overheid* (CMO) en los proyectos de formación de imanes. La CMO colabora con los cursos de Islam y de formación de dirigentes islámicos ofrecidos por las tres universidades públicas de los Países Bajos. Existen negociaciones en curso para involucrar también a la *Contact Groep Islam (CGI)*, que en la actualidad no desempeña un papel activo en los cursos reconocidos por el Gobierno en el programa ofrecido por la Universidad de Ciencias Aplicadas, INHOLLAND.

- *Centro de Teología Islámica (Universidad libre de Amsterdam).*

El Centro de Teología Islámica fue creado en la Facultad de teología protestante *Vrije Universiteit* de Amsterdam¹⁴⁷ en septiembre de 2005 a través de una subvención del Ministerio de de educación, cultura y ciencia¹⁴⁸.

El centro ofrece cursos centrados básicamente en tres materias:

¹⁴⁵ Documentos parlamentarios II 2003/2004, 29 200 VI, n° 155.

¹⁴⁶ Documentos parlamentarios II 2004/2005. 29854, n° 10.

¹⁴⁷ <http://www.godgeleerdheid.vu.nl/en/Organisation/Faculty-departments/Center-for-Islamic-Theology/index.asp> (17 de mayo de 2011).

¹⁴⁸ Datos oficiales: 250.000 euros al año, de 2005 a 2011 (total: 1,5 millones de euros).

Historia del Islam, Reflexiones sobre el Islam en la era moderna y el contexto sociológico de los musulmanes de los Países Bajos. Este centro universitario mantiene acuerdos de cooperación con Universidades de Turquía, Egipto y Marruecos

Esta universidad oferta un programa grado en teología islámica y un programa master de un año de duración en asesoramiento espiritual islámico. Además de estos cursos, que están integrados en el programa general de estudios de formación de imanes que gozan de fondos públicos, la Universidad libre de Amsterdam oferta otros dos programas master, un master sobre Atención de la juventud Islámica y un master sobre formación espiritual islámico, iniciado en septiembre de 2008. Existe otro curso master, de tres años de duración, destinado específicamente para los imanes que quieren ejercer en las mezquitas holandesas o que ejercen de asistentes religiosos en instituciones públicas. El centro oferta un programa grado denominado Estudios Religiosos que, de la misma forma que el master de duración anual, sirve como curso preparatorio para los otros masters que incluyen estudios referidos al Islam.

Desde el Ministerio de educación, cultura y ciencia se fomenta la cooperación entre la Universidad y las organizaciones musulmanas para la consolidación de los programas. Varias comunidades islámicas y mezquitas han manifestado su disposición a cooperar con estos proyectos.

En agosto de 2008, casi 50 estudiantes se matricularon entre el programa de grado y los tres diferentes Master organizados por la Universidad Libre de Ámsterdam (24 hombres y 24 mujeres). La mayoría de los estudiantes que se matriculan cuentan ya con una formación religiosa y cierta experiencia laboral, la mayoría como asistentes religiosos en prisiones.

- *Universidad de Leiden.*

Esta universidad alberga un Instituto de estudios religiosos¹⁴⁹. En 2006, la Universidad de Leiden puso en marcha programas de grado y cursos master en teología islámica, estudios islámicos y sobre el Islam en Occidente en nuestros días¹⁵⁰. Lo mismo que respecto a la Universidad Libre de Ámsterdam, el Ministerio de educación subvenciona a la Universidad de Leiden para la oferta y desarrollo de este tipo de cursos y programas¹⁵¹. El contenido del programa de grado (impartido en holandés) es básicamente teológico y se centra sobre el Islam moderno en Europa.

Actualmente, la Universidad está negociando con organizaciones islámicas la creación de un curso para los estudiantes que deseen llegar a

¹⁴⁹ <http://www.Hum.Leiden.edu/religion/Research> (17 de mayo de 2011).

¹⁵⁰ <http://en.mastersinleiden.nl/programmes/about/religion-and-philosophy/Islam> (17 de mayo de 2011).

¹⁵¹ La subvención asciende a 472.000 euros de 2006 a 2011 (un total de 2,35 millones de euros).

ejercer como imanes. La colaboración entre la Universidad y organizaciones musulmanas ha de seguir las pautas del *dúplex ordo system*¹⁵². Esto significa que es preceptivo realizar un curso anual sobre organización de comunidades musulmanas.

El pasado año hubo 34 estudiantes siguiendo el programa de grado en teoría Islámica (13 hombres y 21 mujeres) y otros seis alumnos figuran inscritos en el master.

Todos estos cursos se imparten en inglés.

- *Universidad de Ciencias aplicadas de Ámsterdam (INHOLLAND)*.

Desde 1995, la Universidad de Ciencias aplicadas de Ámsterdam (INHOLLAND), una institución académica enfocada hacia la formación profesional y hacia la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, ha ofrecido un programa de formación de profesores de Islam en enseñanza secundaria. Por otra parte, en septiembre de 2006, se inició un programa de grado de cuatro años dirigido a imanes y dirigentes espirituales musulmanes¹⁵³.

Estos estudios, que cuentan con el reconocimiento de la propia Organización de Acreditación flamenco holandesa (NVAO), se dividen en tres áreas: formación de educadores sociales musulmanes, formación religiosa para asistentes religiosos islámicos en centros públicos y formación de imanes.

El programa recibe fondos del Ministerio de justicia y del Ministerio de Educación¹⁵⁴ que van destinados a los tres grados antes mencionados (trabajadores sociales, asistentes religiosos e imanes).

La Universidad ha establecido acuerdos de cooperación con la organización islámica *Milli Görüs noord Nederland* (MGNN), el *Nederlands islamitische federatie* (NIF -Federación Islámica holandesa-), el *Moslimorganisaties Unie van Marokkaanse en Nederland* (UMMON -Unión de organizaciones musulmanas marroquíes en los Países Bajos-), la Misión Islámica Mundial (WIM) y la *Stichting Islamitisch Centrum Nederland* (SICN -Fundación de Holanda Centro islámico-).

Las prácticas son una parte obligatoria del programa de tercer y cuarto año. Los estudiantes tienen que pasar períodos de prácticas en la organización de una mezquita grande y como asistentes religiosos en otro tipo de centro que ellos elijan (hospital, ambulatorio, cárcel, policía, etc). Estas prácticas estarán reguladas por normas elaboradas por la propia universidad en cooperación con las organizaciones musulmanas.

¹⁵² El *Dúplex Ordo system* se refiere a que las disciplinas "teológico- confesionales" han de estar separadas de las disciplinas "científicas". M. Ghali, "Training Imams in Europe: the challenges of develop a unified program. Leiden University as a Study Case", *Journal of Islam and Religious Education and Theology*, vol.I, 2010.

¹⁵³ Desde 2008, estos cursos se pueden hacer también desde La Haya.

¹⁵⁴ Según datos oficiales: 400.000 euros en 2005 y otras tantas partidas de 400.000 euros para los años correspondientes del período 2007-2010.

La Universidad de Ciencias Aplicadas INHOLLAND está en negociaciones con universidades de Marruecos, Turquía e India para que los estudiantes puedan realizar allí estancias de seis meses.

La Universidad de Ciencias aplicadas INHOLLAND ha logrado recientemente un acuerdo con la Universidad Libre de Ámsterdam para facilitar la movilidad de los estudiantes entre los programas de este tipo que se realizan en ambas universidades.

El año académico 2008/2009 se matricularon 34 alumnos, un número superior al de los años anteriores, lo que elevó el número total de estudiantes a 60. La primera promoción se graduó en 2010.

- *Instituciones privadas.*

· Universidad Islámica de Rotterdam (IUR)

La Universidad Islámica de Rotterdam es un centro privado fundado en 1998 que no goza de reconocimiento oficial. Esta institución privada ofrece estudios de teología islámica y lengua y cultura árabe¹⁵⁵. La Universidad Islámica de Rotterdam es, desde 1998, miembro de la Federación de las Universidades del mundo islámico (FUIW)¹⁵⁶, y ha participado en numerosas reuniones científicas tanto en Europa como en diversos países árabes.

La Universidad está formada por 3 centros: la Facultad de Ciencias Islámicas (uno de cuyos objetivos es la formación de imanes), la Facultad de lengua y civilizaciones y la Facultad de arte islámico. También dispone de un Instituto del Islam, un Instituto de investigación, un Instituto de recitación del Corán y el centro para estudios de sabiduría.

El IUR mantiene relaciones de colaboración con la Universidad Islámica de Europa (también con sede en Rotterdam), aunque ninguna de las dos instituciones goza todavía de reconocimiento oficial. Existen otras iniciativas privadas que también carecen de reconocimiento oficial, como los institutos sunitas *Dar al ilm* en Amsterdam y *Al islah* en Lochem (afiliado que *Tabligh Jama'at*).

12. Polonia

En el Ministerio de Administración y Asuntos Internos existe un Departamento de confesiones religiosas y minorías étnicas y nacionales dividido a su vez en cinco negociados, uno de los cuales, el negociado de religiones y organizaciones religiosas, aloja un registro público de

¹⁵⁵ <http://www.islamicuniversity.nl/en/index.asp> (17 de mayo de 2011).

¹⁵⁶ FUIW es un organismo, creado en el marco de la Organización Cultural, Científica y Educativa Islámica - ISESCO-, y especializado en el apoyo de Universidades e instituciones de educación superior del mundo islámico y en el fomento de la cooperación entre las mismas.

entidades religiosas, regulado en la Ley de Garantías de la Libertad religiosa y de conciencia de 17 de marzo de 1984.

Al margen de la Iglesia Católica, cuyas relaciones se regulan por el Concordato con la Santa Sede de 28 de julio de 1993 y de 14 otras Iglesias reconocidas por leyes o normas específicas, existen unas 154 asociaciones religiosas inscritas en el Registro de Confesiones Religiosas de acuerdo con la ley de 1998. Entre los requisitos de inscripción se incluye la existencia de 100 ciudadanos polacos que profesen dicha religión.

La Unión Religiosa Musulmana de la República de Polonia (*Muzułmańskiego Związku Religijnego Rzeczypospolitej Polskiej -ZMR*)¹⁵⁷ fue fundada en 1925 y resultó reconocida por el Estado a través de la Ley de 21 de abril de 1936 que regulaba las relaciones entre el Estado y la Unión Religiosa Musulmana. Existe un muftí elegido democráticamente que recibe un salario del Estado, lo mismo que algunos imanes (el muftí actual se llama *Tomasz Miśkiewicz*). La mencionada ley otorga a la MZR el derecho a enseñar religión islámica en la escuela pública¹⁵⁸. No obstante, según algunas estimaciones, tan sólo unos 30.000 habitantes (el 0,08% de los ciudadanos polacos, unos 38 millones de habitantes) profesan la religión islámica. Existe una comunidad de musulmanes de origen tártaro (aproximadamente unos 5.000) en el este del país (sobre todo en Kruszyniay y Bohoniki). El resto de musulmanes procede básicamente de la inmigración, sobre todo a partir de los años noventa. Son básicamente jóvenes estudiantes procedentes de países árabes. Crearon diversas organizaciones, algunas registradas como la Liga musulmana polaca (*Liga Muzulmanska*, registrada en 2004)¹⁵⁹.

En Polonia no hay ninguna institución pública dedicada específicamente a la formación de imanes. La mayoría de los líderes religiosos musulmanes provienen del extranjero y han adquirido su formación en sus países de origen. Los que han nacido y se han criado en Polonia normalmente han recibido su formación en centros teológicos situados fuera de Polonia. A modo de ejemplo, el Mufti de la Asociación Religiosa Islámica de la República de Polonia -MZR-, *Tomasz Miśkiewicz*, ha estudiado en Arabia Saudí, Siria y Sudán.

En este país tampoco existen centros o programas especiales para formación de líderes religiosos islámicos extranjeros.

Sin embargo, hay una sección del Instituto Europeo de Ciencias

¹⁵⁷ <http://www.mzr.pl/pl/> (17 de mayo de 2011).

¹⁵⁸ A. Nalborczyk, S. Grodz, "Poland", en V.V.A.A. *Yearbook of Muslims in Europe*, Edited by J.S. Nielsse, S. Akagönül, A. Alibasic, B. Marecha, C. Moe, Leiden-Boston, 2009, pp. 268-269.

¹⁵⁹ A. Nalborczyk, "Islamic Religious Education in Poland", en *Islamic Text books and Curricula in Europe*, Peter Lang, Frankfurt, 2011, p. 168.

Humanas (IESH) con sede en Białystok. El centro de Białystok proporciona principalmente una educación teológica a través de los siguientes cursos: historia de las organizaciones musulmanas, interpretación y recitación del Corán, lengua árabe, etc.

En esta sección polaca del IESH la formación se imparte básicamente a través de Internet, vía telefónica o cualquier otro medio a efectos de poder recibir asistencia personal en temas que van desde la pronunciación del árabe hasta la correcta recitación del Corán.

La sección de Białystok está conectada con el centro de IESH en Francia. No tenemos información sobre las fuentes de financiación de los cursos. Pero la sede principal de la sección de IESH en Polonia reside en la ciudad francesa de Chaetau Chinon¹⁶⁰.

Tanto la Unión Musulmana de Polonia como la Liga musulmana organizan cursos de formación para los profesores de religión islámica¹⁶¹. En Polonia hay 46 centros de formación de líderes religiosos de otras confesiones: 41 seminarios católicos, cuatro seminarios de protestantes y ortodoxos¹⁶².

13. Portugal

Tal como se establece en la Ley 16/2001 de Libertad religiosa¹⁶³, en Portugal las comunidades religiosas pueden adquirir personalidad jurídica a través de la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas Colectivas (*Registo das Pessoas Colectivas Religiosas –RPCR-* que se encuentra en el Ministerio de Justicia. La inscripción es una decisión adoptada por el Ministro de Justicia tras un informe preceptivo de la Comisión de Libertad Religiosa, un órgano independiente del Gobierno (actualmente presidido por Mario Soares) que, entre otras, tiene competencias de estudio, información, informe y propuesta, en todas las materias relacionadas con la aplicación de la Ley de Libertad Religiosa. Por su parte, aquellas comunidades religiosas inscritas con garantía de duración, que puedan acreditar 30 años de presencia social organizada en Portugal (o 60 años si se trata de una iglesia fundada en el extranjero) adquieren la categoría de iglesias con notorio arraigo, lo que les permite ejercer una serie de derechos adicionales, como por ejemplo, la posibilidad de firmar acuerdos de cooperación con el Estado. Por último, cabe citar el reconocimiento de

¹⁶⁰ *Instituto Européen des Sciences Humaines – IESH* es una institución educativa privada, creada en 1990, por iniciativa de la Unión de Islámica organizaciones de Francia (UOIF).

¹⁶¹ A. Nalborczyk, "Islamic Religious Education...", *cit.*, pp. 173 ss.

¹⁶² Fuente: Embajada de España en Varsovia.

¹⁶³ *Lei da Liberdade Religiosa* Publicada en el *Diário da República. Série I-A*. Nº 143, de 22 de junio de 2001, pp. 3666-3675.

la Iglesia Católica plasmado en el Concordato de Portugal con la Santa Sede de 2004.

En el año 2006, la Comunidad Islámica de Lisboa (CIL) adquirió la condición de comunidad religiosa registrada, y puesto que esta comunidad religiosa fue fundada en Portugal hace más de 30 años adquirió el estatus de confesión con notorio arraigo. Aunque la Comunidad Islámica de Lisboa no es el organismo que representa oficialmente el Islam de Portugal, es quizá la entidad religiosa islámica que goza de mayor representatividad¹⁶⁴.

No existe ningún centro ni programa de formación oficial de imanes auspiciado por el Estado portugués.

Las propias comunidades religiosas eligen sus propios líderes religiosos conforme a los dictados de su normativa interna (artículo 15 de la ley de libertad religiosa). Los líderes religiosos islámicos reciben su formación en las escuelas islámicas (*dar-ul-ulum*). Según la mencionada ley de libertad religiosa, cada comunidad religiosa, además de nombrar a sus ministros, puede establecer sus propias fundaciones o instituciones culturales dedicadas a su formación.

Por ejemplo, la escuela islámica de Palmela (CIP) imparte cursos hasta el nivel de hafiz (memorización del Corán), y si los estudiantes quieren continuar su educación religiosa suelen desplazarse a centros en otro país, sobre todo en el Reino Unido. Dichos diplomas son supervisados por las correspondientes autoridades religiosas islámicas de Portugal que certifican el nivel que les corresponde.

Algunos imanes que ejercen en las mezquitas portuguesas no cuentan con una sólida formación teológica. Muchos de ellos se ciñen a dirigir la oración del viernes por ser el miembro más antiguo y más respetado de la comunidad. No hemos detectado la existencia de programas de formación o instrucción de dirigentes musulmanes procedentes del extranjero.

14. Rumania

En Rumania existe una Secretaría de Estado para Asuntos Religiosos bajo el paraguas del Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional. La Ley 489/2006 de Libertad Religiosa reconoce la importancia que tiene en el país la Iglesia Ortodoxa Rumana (según el censo de 2002¹⁶⁵, el 87% de los 22 millones de habitantes que hay en Rumania). Pero la propia ley reconoce expresamente otras 17 religiones además de aquella. El Islam es una de esas 18 comunidades religiosas reconocidas. Además, el Decreto

¹⁶⁴ Existen otras entidades importantes como por ejemplo la *Comunidade Islámica de Pame-la* (CIP), el *Centro Islámico do Sul do Tejo* (CIST), o el *Centro Cultural Islámico do Porto* (CCIP).

¹⁶⁵ Durante el año 2011 se llevará a cabo el nuevo censo que ofrecerá sin duda nuevos datos.

628/2006 desarrolla el estatus de dicha comunidad que actualmente representa al 4% de los 21,7 millones de habitantes rumanos.

En Rumania la población musulmana es minoritaria. De acuerdo con el censo del año 2002 representan un 0,3% de la población, esto es, unos 67.000 ciudadanos de 22 millones de rumanos. La mayoría de los musulmanes, de origen turco-tártaro, se concentra en la parte suroriental, una región denominada *Dobrogea*¹⁶⁶. El organismo representativo de los musulmanes rumanos es la Oficina del Grand Mufti (MCMR)¹⁶⁷, con sede en Constanza, que es a su vez el interlocutor de los musulmanes ante el Estado Rumano. El Grand Mufti, que es actualmente Murat Yusuf¹⁶⁸, viene elegido por el Consejo Sinodal (*Consiliu Sinodal*) formado por 25 imanes (*Sura i Islam*). Esa elección es ratificada por el presidente de la República.

El Consejo Sinodal está formado por el Mufti, 4 miembros nombrados por el Unión Democrática de Musulmanes Tataros-Turcos en Rumanía (*Unieunea Democrata a Tatarilor Turco-Musulmani din Romania* –UDTTMR-), cuatro miembros nombrados por la Unión Democrata Turca de Rumanía (*Uniunea Democrata Turca din Romani* –UDTR-, el rector del Liceo de Estudios Teológicos y Pedagógicos Kemal Atatürk (*Leceul Teologic Musulman si Pedagogic Demal Atatürk*) y quince imanes. UDTTMR Y UDTR son dos de los 19 partidos políticos y asociaciones culturales que representan minorías étnicas en el Parlamento rumano. De acuerdo con la Constitución rumana, a la minoría Turco-Tártara le corresponde dos diputados en el Parlamento Nacional.

Entre las fundaciones o comunidades islámicas, reconocidas tanto por la oficina del Gran Mufti como por el Gobierno, destacan las siguientes: Liga Cultural Islámica de Rumania (*Liga Culturala si Islamica din Romania*)¹⁶⁹, Fundación Centro Cultural Islámico Semiluna (*Fundatia Central Cultural Islamic Semiluna*)¹⁷⁰, Fundación Taiba (*Fundatia Taiba*)¹⁷¹, Asociaciones Musulmanes (*Asociatia Musulmanilor*)¹⁷², u otras como la Fundación Rumana Musulmana o la Fundación de Servicios Islámicos.

- *Educación religiosa en general.*

La formación del personal religioso se lleva a cabo principalmente a través de las universidades teológicas, algunas de las cuales gozan de

¹⁶⁶ Durante los siglos XIII y XIV hubo una fuerte migración hacia esta zona de musulmanes procedentes de la península de Crimea.

¹⁶⁷ <http://www.muftiyat.ro/> (17 de mayo de 2011).

¹⁶⁸ Elegido para un segundo mandato de 5 años el 10 de junio de 2010.

¹⁶⁹ <http://www.islam.ro/> (17 de mayo de 2011).

¹⁷⁰ <http://www.scoala-araba.ro/> (17 de mayo de 2011).

¹⁷¹ <http://www.islamulazi.ro/> (17 de mayo de 2011).

¹⁷² <http://www.asociatiamusulmanilor.ro/> (17 de mayo de 2011).

reconocimiento oficial. Dichas universidades, imparten esa enseñanza a través de cursos o seminarios de grado y postgrado.

La formación de los dirigentes religiosos (incluidos lógicamente los musulmanes, está regulada por la Ley n° 489/2006 y el Decreto n° 628/2008. En dicha norma se reconoce el derecho de las confesiones a establecer y administrar centros de educación religiosa. Como cualquier otra categoría profesional, los profesores de religión deben desempeñar sus funciones de acuerdo con la ley.

La ley reconoce la autonomía de las confesiones. Los grupos religiosos existentes en Rumania tienen reconocido el derecho de establecer, dentro del marco normativo, sus centros educativos con sus propios planes de estudio en los que figuren los niveles, el número de alumnos, etc. Las confesiones titulares de esos centros son competentes para elaborar sus propios planes de estudio referidos a educación teológica universitaria y enseñanza de la religión.

Dichos planes de estudio han de ser aprobados por el Ministerio de educación, investigación, juventud y deportes, una vez hayan recibido el visto bueno del Ministerio de cultura y patrimonio nacional.

Los planes de estudio de estas disciplinas que van a impartirse en el ámbito universitario han de ser elaborados y aprobados por los órganos de gobierno competentes de las propias universidades, si bien han de ser supervisados por las autoridades religiosas competentes.

Según el Real Decreto 628/2008, la Oficina de Mufti coopera con las instituciones del Estado competentes en el campo de la educación religiosa y organiza seminarios sobre el Corán (*Kur'an kurslari*).

En Rumania no hay ningún centro de educación superior Islámico destinado a la formación de imanes. Había un proyecto para establecer una "Facultad de teología islámica", pero en 2008 se detuvo el procedimiento legislativo.

En 1996 la escuela de secundaria Islámica "Mustafa kemal Atatürk" (*Liceul Tologic musulmán si pedagogico Kemal Atatürk*) fue inaugurada en Medgidia, una ciudad situada en el distrito de Constanza (Dobrugia) con una densa población de ciudadanos de origen turco y tártaro. Dicha escuela recibe subvenciones del Gobierno turco. En la actualidad, la escuela Mustafá Kemal Atatürk funciona sobre la base de acuerdos bilaterales entre Turquía y Rumania. Antes de la época comunista existía, en esa misma ciudad, una institución similar denominado seminario musulmán Medgidia, pero dicho centro se cerró en 1967.

La escuela de secundaria "Mustafá Kemal Atatürk" sólo ofrece formación teológica. En su organización y funcionamiento participa la Oficina del Mufti de Rumanía (MCMR) y sus diplomas gozan del reconocimiento del Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social y del Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deporte.

Sólo algunos de los que se gradúan en esa escuela de secundaria acaban desempeñando actividades religiosas en la Oficina de Mufti o las organizaciones no gubernamentales. Un pequeño número de graduados también realizar estudios universitarios en Turquía¹⁷³. Buena parte de los profesores son rumanos, pero algunos de ellos vienen del extranjero, principalmente de Turquía. Algunas clases se imparten también por empleados de la Oficina de Mufti.

El Gobierno no tiene ninguna política específica o programa referido a la formación de líderes espirituales musulmanes provenientes del extranjero. Los diplomas o títulos universitarios emitidos en el extranjero están sujetos al reconocimiento por el Ministerio de educación, tras el visto bueno y aprobación del Mufti de Rumania¹⁷⁴. Para conseguir este reconocimiento, que tiene un año de duración, los aspirantes han de pasar una entrevista y presentar los documentos justificativos de su título, así como el programa de actividades que planea llevar a cabo. La Oficina de Mufti no se encarga de su formación religiosa.

Existen también algunos centros privados (fundaciones) que imparten educación religiosa dirigida a jóvenes, como por ejemplo: la Fundación de Servicios Islámicos de Rumania, Fundación TUNA, la Liga Cultural Islámica de Rumania, la Fundación Centro Cultural Islámico de la Media Luna (*Fundatia Central Cultural Islámico Semiluna*) y la Fundación Rumana Taiba (*Fundatia Taiba*).

A menudo, los alumnos que se gradúan en centros privados religiosos que dependen de fundaciones turcas completan su formación en Turquía, a donde acuden para participar en seminarios y conferencias.

Los diplomas emitidos por los centros de enseñanza que dependen de organizaciones islámicas no gozan de reconocimiento oficial por el Ministerio de educación.

Algunos profesores de los centros privados de enseñanza religiosa (que suelen ser fundaciones o asociaciones) han recibido su formación en centros religiosos locales, por lo que sus diplomas sólo gozan de reconocimiento en el ámbito de su propia comunidad; otros han estudiado en Imam Hatips (centros de enseñanza secundaria religiosos), y otros en las universidades teológicas de los Estados árabes, como Egipto, Siria, Jordania, así como en Turquía. No obstante, algunos profesores han tenido

¹⁷³ El propio Mufti ha estudiado en la ciudad turca de Samsun.

¹⁷⁴ “En 2007, controversias surgieron después de que el mufti se negó a apoyar los diplomas obtenidos de institutos de teología islámicas en Jordania, Arabia Saudita, Siria y Sudán. El mufti oficialmente pidió al Ministerio de educación no a reconocer títulos obtenidos por los siete tártaros sobre el terreno they han estudiado una forma radical del Islam y denegó el reconocimiento de sus diplomas”. I. Vainovski-Mihai, “Rumania”, *Anuario de los musulmanes en Europa...*, cit., p. 291.

una formación autodidacta.

Respecto a los planes de estudio, los cursos de iniciación religiosas suelen incluir materias como estudio del Corán y el Hadith, práctica religiosa, Ley Islámica (Sharia), el código Halal y Ética Islámica. Algunos cursos, diseñados para la comunidad turca Tartar, incluyen la enseñanza de lengua turca. Los planes de estudios de carácter genérico suelen incluir obras de eruditos islámicos, video conferencias, folletos, manuales de práctica religiosa en los que se ofrecen las interpretaciones de las diversas escuelas.

Los cursos de formación religiosa organizados por centros privados suelen impartirse en horarios de tarde. Entre los sistemas de aprendizaje se incluye la memorización de pasajes del Corán, la asistencia a conferencias y así como clases presenciales ordinarias impartidas por autoridades religiosas o expertos en la materia.

Las ONG turcas se encargan de la formación de imanes procedentes de ese país. Un pequeño número de empleados de la Oficina de Mufti trabajan, al mismo tiempo, en fundaciones árabes (como por ejemplo, la fundación Taiba). Estas organizaciones también desarrollan actividades formativas en el extranjero.

Sin embargo, actualmente en Rumania sólo se pueden encontrar centros de formación religiosa islámica de nivel básico. Para profundizar en este tipo de formación y en los conocimientos religiosos, los imanes han de asistir a cursos o seminarios impartidos en el extranjero, normalmente en Turquía, Jordania, Siria, Egipto o Irán.

15. Suecia

El ministerio de Cultura es responsable de las relaciones financieras del Estado con las confesiones a través de la Comisión Sueca para el Apoyo Gubernamental a las Comunidades Religiosas (*Nämnden för statligt stöd till trossamfund-SST*)¹⁷⁵, que cuenta con seis empleados y tiene asignado un presupuesto anual de cinco millones de euros.

Desde la reforma Constitucional de 1 de enero del año 2000, la Iglesia Evangélica-Luterana de Suecia, religión mayoritaria que profesan unos 7 millones de suecos, el 75% de la población, dejó de ser la religión oficial y pasó a ser una de las confesiones registradas en la Agencia de Servicios Legales, Financieros y Administrativos (*Kammarkollegiet*), inscripción que permite a las entidades inscritas adquirir un estatus legal con una serie de derechos, entre otros, el de celebrar ceremonias matrimoniales a los que

¹⁷⁵ <http://www.sst.a.se/> (17 de mayo de 2011).

el Estado reconocerá efectos civiles¹⁷⁶ o la posibilidad de utilizar el sistema fiscal del Estado para recabar cuotas de los fieles o subsidios directos¹⁷⁷.

Hay varias comunidades religiosas musulmanas en Suecia, pero al menos 5 de ellas están registradas como entidades religiosas en la Agencia de Servicios Legales, Financieros y Administrativos (*Kammarkollegiet*) y reciben subvenciones del Ministerio de Cultura a través de la Comisión Sueca para el Apoyo Gubernamental a las Comunidades Religiosas *Nämnden för statligt stöd till trossamfund-SST*. Son las siguientes. La Unidad Islámica de centros de culto de Suecia (*Förenade islamiska församlingar i Sverige*, FIFS)¹⁷⁸, creada en 1974. Debido a divisiones internas, en 1982 se escindió de esa comunidad la Federación Musulmana de Suecia (*Sveriges Muslimska Förbund*, SMF). Estas organizaciones que representan comunidades islámicas de origen árabe han formado en los últimos años diversas coaliciones para defender sus intereses comunes ante las autoridades públicas¹⁷⁹. De hecho, esas entidades federativas han cooperado a través de otra organización paraguas fundada en 1990 que es la Federación de Musulmanes de Suecia (*Sveriges muslimska råd*, SMR)¹⁸⁰. Otras comunidades inscritas son la Unión de Centros Culturales Islámicos (*Islamiska kulturcentunionen*), creada a principios de los ochenta e inspirada por el movimiento Süllemancy, las Comunidades Islámicas Chiitas de Suecia (*Islamiska Shiasamfunden i Sverige -ISS-*)¹⁸¹, y la Comunidad Islámica de Bosnia *Bosnien-Hercegovinas Islamiska Riksförbund* (1999). Muchas de esas comunidades están agrupadas en torno al Consejo de Cooperación Islámica (*Islamiska Samarbetsradet*).

- *Centros de Formación de dirigentes religiosos islámicos.*

Aunque algunos líderes políticos suecos se han pronunciado públicamente a favor de apoyar la creación de centros de formación de imanes¹⁸², hasta la fecha en Suecia no se ha organizado ningún centro de

¹⁷⁶ Se ha reconocido ese derecho a unas 40 Iglesias. A la Iglesia de Suecia se le reconoce este derecho en el Código de Matrimonio.

¹⁷⁷ Las confesiones, incluso las no registradas, tienen acceso a subsidios estatales. Pero aquellas que optan por utilizar la maquinaria fiscal del Estado para recabar las cuotas de los fieles reciben menos subsidios directos que las que no tienen derecho a esa vía. Unas 22 entidades religiosas reciben algún tipo de subsidios directos. La Iglesia de Suecia no recibe subsidios estatales. Sección 9 de la Orden de Subsidios Estatales a las Religiones (1999:974).

¹⁷⁸ <http://www.fifs.se/> (17 de mayo de 2011).

¹⁷⁹ S. Hunter, *Islam, Europe's second religion: the new social, cultural, and political landscape*, Westport, Conn: Praeger, 2002, pp. 129-131.

¹⁸⁰ <http://www.sverigesmuslimskarad.se/insider.html> (17 de mayo de 2011).

¹⁸¹ <http://www.shiasamfund.se/> (17 de mayo de 2011).

¹⁸² Jens Orback, ex jefe del Consejo de Integración, considera que la educación para ima-

ese tenor con cierta entidad.

Con el objeto de reflexionar conjuntamente sobre esta cuestión, el Gobierno sueco creó una Comisión de Investigación sobre la formación de imanes en Suecia (Dir 2008:66). En 2009, dicha Comisión publicó un informe en el que avanzó una serie de recomendaciones. La Comisión de Investigación llegó a la conclusión de que el Estado debe mantenerse al margen de los proyectos de formación de imanes en Suecia. Por ese motivo, es muy poco probable que en un futuro próximo el Ministerio de educación se involucre en proyectos educativos de formación de imanes, especialmente desde que el 1 de enero de 2000 se produjo una modificación de la Constitución de 1973, en virtud de la cual se modificó el sistema de relaciones Iglesia-Estado y, como ya hemos apuntado, la Iglesia Evangélica Luterana de Suecia dejó de ser la religión del Estado.

Sin embargo, algunas universidades ofrecen cursos sobre Historia de las Religiones, cursos sobre Oriente Medio e Islam, y muchos investigadores suecos se dedican a investigar sobre el Islam y los musulmanes¹⁸³.

III. CONCLUSIONES

En muchos países de la Unión Europea, aun existiendo una proporción importante de ciudadanos musulmanes, no existen centros de formación de imanes con un nivel adecuado. Por otra parte, muchos de los imanes que ejercen en la Unión han recibido su formación teológica en centros universitarios extranjeros donde se imparte una visión muy estricta del Islam que choca con algunos planteamientos sociales y jurídicos enraizados en Europa. En todo caso, las jóvenes generaciones de musulmanes europeos reivindican imanes formados en centros apropiados, pero en Europa.

Actualmente, sólo hay centros de formación de imanes de una cierta entidad en 15 de los 27 Estados Miembros. Hemos de diferenciar entre:

- Cursos orientados a imanes y dirigentes religiosos islámicos que versan sobre valores del país de acogida en términos de integración, esto es, centros en los que a esos dirigentes religiosos se les enseña la lengua del país, se les imparte formación acerca de principios y normas constitucionales, derechos humanos, etc. En algunos casos, estos cursos son organizados por entidades de los gobiernos extranjeros de los que

nes sería una herramienta útil para promover la integración de las comunidades islámicas. Vid. G. Larsson, "Islamic religious education in Sweden", en E. Aslan (ed.), *Islamische Erziehung in Europa/Islamic Education in Europe*, Wien-Köln-Weimar, Böhlau Verlag, 2009, p. 23.

¹⁸³ Por ejemplo, G. Larsson, "Islam and Muslims in the Swedish media and academic research, with a bibliography of English and French literatura on Islam and Muslims in Sweden", *European University Institutes Papers* (RSCAS n° 2006/36, 2006).

proviene los imanes, por ejemplo, la Presidencia Turca para Asuntos Religiosos (Diyanet) ha firmado acuerdos con diferentes gobiernos de países de UE para que los imanes turcos que quieran ejercer en esos lugares lo hagan habiendo recibido una sólida preparación, ya sea antes de la partida (como es el caso del Instituto Goethe en Ankara), o a su llegada, como es el caso de acuerdos de la DITIB con el Gobierno austriaco, alemán¹⁸⁴, belga u holandés.

- Enseñanza sobre ciencias islámicas (Sharía, Teología, etc., dirigidos fundamentalmente a imanes y capellanes profesores). Este tipo de educación se imparte en cursos de grado (BA) y en programas master (MA) sobre Teología Islámica. En la mayor parte de los casos, este tipo de cursos es ofrecido por universidades o instituciones privadas y en la mayor parte de los casos no cuentan con homologación oficial en el sistema educativo del país. No obstante, en algunos países (Bulgaria, Grecia, Rumania y Países Bajos) algunos centros de formación de imanes cuentan con el apoyo del sector público en el marco de una relación de cooperación con organizaciones o federaciones musulmanas. Las asignaturas que se suelen impartir son Sharia, Teología Islámica, Corán, aunque la mayoría de los centros incluyen asignaturas sobre aspectos sociológicos, históricos, culturales y jurídicos de los Estados de acogida, sobre oratoria o estrategias de comunicación.

Como en algunos países de la UE se imparte educación religiosa desde un punto de vista confesional en la enseñanza pública (España, Austria, Bélgica, Bulgaria o en algunos *Länder* de Alemania), varias universidades han ofrecido estos últimos años programas de grado y master para profesores de enseñanza religiosa en los niveles de primaria y secundaria, como es el caso del Master en pedagogía de la Religión Islámica ofrecido por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Viena.

Por otro lado, en algunas universidades se han creado cátedras sobre Islam o sobre Enseñanza de la Religión Islámica (Alemania). Otras universidades ofrecen cursos específicos sobre aspectos del Islam desde otros departamentos universitarios (es el caso, entre otros, de Dinamarca, Países Bajos o España...).

- Cursos sobre liderazgo y administración de mezquitas así como sobre materias específicas relacionadas con el Islam (banca islámica, alimentación, etc.)

Podemos encontrar este tipo de cursos en países como Gran Bretaña o Bélgica (a instancias del CIFOP-ORACLE). Entre sus objetivos

¹⁸⁴ Por ejemplo, los acuerdos de cooperación entre el Ministerio de Asuntos Internacionales y Europeos de Austria y ATIB o el proyecto de cooperación "*Imam für Integration*" entre la Oficina Federal de Migración y Refugio del Gobierno Federal alemán y la DITIB).

destacan el mejorar capacidades de liderazgo de dirigentes religiosos y administradores de mezquitas con objeto de perfeccionar los procesos de cohesión social e integración.

- *Madrasas y daral ulum...*

Existen centros de enseñanza secundaria que imparten programas de estudios de inspiración islámica (equivalente a los seminarios católicos en España). Por último existen seminarios y cursos de formación de imanes organizados por comunidades islámicas aunque normalmente esos estudios no gozan de reconocimiento oficial.

En estas páginas hemos intentado ofrecer una primera visión de los centros de formación de imanes que hay en la Unión Europea. El segundo paso sería analizar los problemas que plantean de cara a ofrecer soluciones.

TITLE

IMAM TRAINING CENTRES IN EU

SUMMARY

I. FOREWORD.- II. EU MEMBER STATES WITH IMAM TRAINING CENTRES: 1. Germany. 2. Austria. 3. Belgium. 4. Bulgaria. 5. Denmark. 6. Spain. 7. France. 8. United Kingdom. 9. Greece. 10. Italy. 11. The Netherlands. 12. Poland. 13. Portugal. 14. Romania. 15. Sweeden.- III. CONCLUSIONS.

KEY WORDS

Islam; Training; Imam; Sharia; Human Rights.

ABSTRACT

According to the number of believers, Islam is nowadays the second religion in the UE after Christianity. Nevertheless, despite the 15-20 millions of Europeans Muslims, Islam is still very much unknown in EU and people's knowledge about this religion is still to a great extent based in prejudices and clichés that leads to islamophobia. This ignorance affects not only to non Muslims citizens but also to Muslims and even their religious leaders. Some imams in Europe do not have in depth religious training while other have received their training in institutions abroad that preach a strict form on Islam. The most effective medicine to combat ignorance is Knowledge. But this challenge requires knowing who teaches Islam in EU and where are those trainers trained. This is the core issue of this research:

getting to know the real face of academic Islam in EU, in other words, to offer, if not a photo, at least a draft map of the Imams training centers in EU, distinguishing those focused in Islamic theology from those which pursue offering religious leaders coming from abroad a basic instruction on social, juridical and cultural values of the host countries.

Fecha de recepción: 19/07/2011. Fecha de aceptación: 28/07/2011.